

DEL AISLAMIENTO A LA INTEGRACIÓN
LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y EUROPA EN EL SIGLO XX

Walther L. Bernecker

1. Introducción: España como problema

Cuando en otoño de 1982 los votantes españoles le otorgaron la responsabilidad gubernativa al partido socialista, y a continuación se efectuaron elecciones libres a nivel local y regional, mediante las cuales fueron legitimadas democráticamente — por primera vez en la historia de España — todas las instituciones políticas del país, el Jefe de gobierno Felipe González declaró que en aquel momento España tenía la oportunidad de montarse en el «tren de la historia». Su programa gubernativo y la política de los siguientes años mostraron bien pronto el significado de aquella frase: modernización al estilo de los estados industriales occidentales y una veloz integración a las estructuras político-económicas de las Comunidades europeas. Pocos años después, España se hizo miembro de la Comunidad Europea (1986), y la política actual del partido socialista está totalmente orientada a consumir el proceso de integración de España a esta Comunidad¹. El país se encuentra en un estado de euforia europea. Ello es aplicable no sólo a los eurófilos niños modelo del Partido socialista obrero español (Psoe), sino también a una gran parte de la población española.

De acuerdo con una encuesta representativa² realizada a fines de 1989, la conciencia de lo europeo está relativamente más acentuada en España que en los otros países de la CE.

Los entrevistados españoles eran quienes más ventajas creían encontrar debido al ingreso de su país en la Comunidad; quienes mayoritariamente defendían el aumento del poder de decisión de Bruselas en detrimento del nacional; quienes estaban en gran parte dispuestos a un sacrificio económico con objeto de obtener inversiones y traslado de puestos de trabajo de los otros países de la Comunidad. Eran quienes en su mayoría confiaban en la anulación de las fronteras como un impulso decisivo para la creación de una Europa unida; los que más claramente se pronunciaban en favor de una moneda unitaria europea; quienes, en suma, hasta en materia de formación y prestaciones sociales más dócilmente hacían concesiones de tendencia centralizante. Sólo en dos sectores hacían los españoles una excepción: menos de la mitad se pronunció a favor de una política de defensa común. En cuanto a la cuestión ecológica, se mostraban relativamente reacios a concederle a la CE una mayor competencia.

El debate que actualmente se lleva a cabo en España se concentra en la visión de “Europa” como panacea económica, con sus consiguientes aspectos de creencia en el progreso, el frenético consumo de bienes y la notable aceptación de los valores liberales “occidentales”. Pero oculta el hecho que las relaciones entre España y Europa no se redujeron únicamente a los aspectos político y económico a lo largo del siglo XX. Antes bien, éstos carecían relativamente de importancia. Debe observarse que anteriormente el tema central del debate era la idiosincrasia española, la ontología de su historia, con su presunto “Sonderweg” a partir de la irrupción de la Modernidad en la Era de la Reforma. Los vehementes debates con frecuencia tomaban carácter universalista, dándole al problema una dimensión de cultura y civilización. Se trataba, primordialmente, de una discusión filosófica acerca de «España como problema»³; las diversas opiniones, a menudo contrapuestas, reflejaban a su vez las opciones políticas, y no sólo aquéllas de política exterior, como lo era la cuestión: ¿apertura hacia Europa, o aislamiento?, sino también (y ante todo) aquéllas de política interna relativas a la organización del Estado, la sociedad, la economía y la cultura.

El debate sobre las relaciones de España con Europa es tan antiguo como la “disyunción” de la Península Ibérica dentro del desarrollo general de Europa en la era moderna. Los españoles mismos caracterizaron la diferencia de su país respecto a Europa en forma dicotómica como retraso versus progreso, aunque — según la postura —, adjudicándole a ello diversos valores: sea interiorizando su civilización ante la superioridad científico-racional europea, sea superiorizando su actitud espiritual-moral ante el fetichismo del progreso material. Las diversas interpretaciones únicamente parecían estar de acuerdo en que el “Sonderweg” español estaba relacionado con el problema de la “decadencia”, el subdesarrollo económico del país, y éste, a su vez, con la gerencia económica, con la actitud hacia el trabajo y su legitimación.

Para un mejor acercamiento al análisis de la contradictoria relación de España con Europa en el siglo XX, es necesario hacer un repaso al desarrollo y debate

sobre el mismo tema en siglos anteriores, ya que la discusión sobre el problema de Europa y “las dos Españas” en este siglo se sustenta en argumentos y estereotipos del pasado. Acto seguido, en el tercer capítulo, se tratará el gran debate europeo entre los regeneracionistas, y “la Generación del 98”, versada sobre los polos opuestos del rígido aislamiento y la completa “europeización” del país. El cuarto capítulo trata el período comprendido entre las dos guerras mundiales, acentuando la polarización de posiciones, cuya manifestación más extrema fue la guerra civil (1936-1939). Su desenlace significó al mismo tiempo — tema del quinto capítulo — la victoria de los entusiastas del “Sonderweg” español, quienes bajo la divisa de «España es diferente» durante decenios proclamaron la disyunción española del desarrollo europeo. En la práctica, pronto tuvo lugar un acercamiento a aquella Europa liberal propagandísticamente vedada. Pioneros del antedicho reaceramiento a los valores europeos fueron (en los años cincuenta), la “ideología occidental”, y en los siguientes decenios, la liberalización económica, que en materia económica y social — como se verá en el capítulo sexto — condujo a una “europeización” española de facto. El largo trayecto español hasta lograr la calidad de socio de pleno derecho de la CE es el tema del capítulo séptimo. En la última parte, bajo el título *Identidad europea de España*, se bosquejará la situación actual para finalizar comentando el significado histórico del ingreso de España en la Comunidad.

2. El debate acerca de las “dos Españas”: idealismo vs. materialismo

Norbert Elias ha remarcado en su libro *Theorie sozialer Prozesse*, la existencia de profundas estructuras que influyen en la actuación inmediata y que influyen en el presente y el futuro⁴ en forma de actitudes perdurables y orientación intelectual. Si a continuación se presenta como criterio decisivo para los distintos desarrollos de España y Europa, la situación del desarrollo industrial, el potencial económico del país, o la prosperidad económica nacional, y se agrega que la diferencia entre el Sur y el Norte de los Pirineos aumentó continuamente a lo largo de la era moderna, cabe preguntarse cuáles eran los elementos productores de un dinámico desarrollo por una parte, y del estancamiento y la decadencia por la otra.

Como criterio para la formación de un estilo económico occidental moderno rige su fundamento intelectual y científico, además de la internalización y legitimación del trabajo⁵. A partir de los estudios religioso-sociológicos hechos por Max Weber, la investigación postula una conexión entre la ética del protestantismo (especialmente el calvinismo) y el auge del capitalismo temprano en el siglo XVI. El protestantismo calvinista propagaba la creencia de que la incansable ejecución del trabajo debía revelar al cristiano, en su vida de este mundo, si pertenecía a los elegidos de Dios, lo cual se reflejaba por medio del éxito material recibido como prueba fidedigna de la divina clemencia. La España antirreformadora

de Carlos V y Felipe II no se conformaba con atacar las nuevas creencias religiosas del siglo XVI; se aislaba visiblemente de aquel desarrollo económico-espiritual basado en la racionalidad y las ciencias naturales, permaneciendo atrapada en enseñanzas escolásticas, negando cualquier tipo de razonamiento de utilidad inmanentemente mundana en el terreno de la economía. España apartó la vista de Europa y concentró sus energías en la conquista y sumisión total del Nuevo Mundo recién obtenido. Jaime Vicens Vives habla, en este contexto, del «problema de conciencia no resuelto», según el cual España fue incapaz, hasta los años Cincuenta del siglo XX, de «seguir el rumbo de la civilización occidental, orientada hacia el capitalismo, el liberalismo y el racionalismo, según criterios económicos, políticos y culturales»⁶.

La perpetuación española de ideales bélico-caballerescos como honra, orgullo y dignidad propició una mentalidad de desprecio hacia el trabajo físico, ya que faltaban los principios utilitaristas⁷. Juan Goytisolo ha hecho ver que «en España (...) las cuestiones de honra siempre han tenido prioridad sobre el pensamiento económico»⁸. Aparte de esto, en los albores de la era moderna, todos los grupos activos en la economía que mostraban inclinación hacia una economía racional fueron expulsados del país; moros, judíos y moriscos. Los resultados de esta medida fueron devastadores, para la economía y las condiciones intelectuales necesarias para el impulso económico. Estos daños, por si fuera poco, fueron agravados posteriormente por la actitud de la Inquisición⁹, que perseguía sistemáticamente todo tipo de inclinación intelectual modernizante. Todo esto impidió la formación de una clase media emprendedora e independiente del Estado. La ausencia de esta dinámica burguesía de tipo occidental, obstaculizó el progreso en España durante el siglo de la industrialización: «el *homo hispanicus vive* (...) en su gran mayoría sin ninguna comprensión por los móviles del *homo oeconomicus* moderno, e incluso en contra de ellos»¹⁰.

Las expulsiones de los siglos XV y XVI, que como consecuencia inmediata se remiten a la “decadencia” española comenzada poco después, son prueba de la actitud de rechazo contra potenciales peligros de “extranjerización”, que en adelante aparecieron frecuentemente: contra protestantes e ilustrados, liberales y socialistas, masones y demócratas¹¹. España se aisló del desarrollo europeo. Ramón Menéndez-Pidal ha hecho hincapié en esta enemistad española contra el desarrollo, a través del juego de palabras *novedad = no verdad*¹². De esto al tercio grito de rechazo a las innovaciones: *¡que inventen ellos!*, exclamado después por Unamuno, no quedaba más que un paso¹³.

El retraso español se hizo aún más evidente durante el Siglo de las luces y la Revolución francesa. «España vegetaba entonces en la pobreza, superstición e ignorancia»¹⁴. Gaspar Melchor de Jovellanos describió la miseria rural; Pedro Rodríguez Campomanes la miseria social; Francisco Cabarrús las enormes diferencias sociales. Si bien es cierto que una minoría ilustrada intentó llevar a cabo reformas económicas durante el período de Carlos III, este intento falló ante la

muralla inmóvil de estructuras y mentalidades centenarias. Por su parte, el gobierno español se esforzó cuanto pudo en constituir un cordón sanitario a lo largo de los Pirineos, para aislarse de las ideas “francesas”, que eran calificadas como una amenaza contra la seguridad y el orden.

Esta actitud frente a la Ilustración y la Revolución tuvo consecuencias importantes para España: la Nación se dividió en dos grupos que durante los siglos XIX y XX se combatirían despiadadamente. Un decreto de la máxima autoridad de censura, del año 1789, hace bien evidente el rechazo de una corriente hacia la otra. El decreto afirma que los revolucionarios son «gente que so pretexto de ser defensores de la libertad, en realidad actúan en contra de ella, socavando el orden político y social, y con ellos, la jerarquía de la religión cristiana»¹⁵. En la lucha contra el pensamiento revolucionario se apeló, con uso de todos los medios propagandísticos al alcance, al sentimiento religioso y monárquico del pueblo, alimentando al mismo tiempo la francofobia.

En el interim, tanto el pensamiento ilustrado como la lucha por su erradicación habían producido, en el siglo XVIII, dos corrientes ideológicas, que fueron denominadas por Marcelino Menéndez y Pelayo como «los heterodoxos» y los «antiheterodoxos». Los primeros eran los renovadores ilustrados, los otros, los conservadores defensores de la España tradicional y tradicionalista. Menéndez y Pelayo, el padre de la historiografía conservadora, en quien siempre se han apoyado los tradicionalistas, responsabilizó, en el siglo XIX, en su influyente libro *Historia de los Heterodoxos Españoles*, a aquellos políticos que en la época de la Ilustración seguían a los enciclopedistas, remarcando que trataban de «descristianizar» al país y que servían de ejemplo a liberales y krausistas, acusándoles de la «división» de España en dos ideologías. Menéndez y Pelayo identificaba la ortodoxia con los “tradicionales” y los “españoles”, y la Ilustración con los «extranjeros» y «heterodoxos». Esta división, que para España jugó un papel importantísimo hasta pasada la mitad del siglo XX, tiene su origen en el siglo XVIII, en los decenios de la Ilustración y la Revolución francesa, así como en la violenta reacción que aquellas provocaron.

Bajo esta perspectiva, la Revolución francesa cobra para España una importancia incalculable: el ideal del Absolutismo Ilustrado, que durante el reinado de Carlos III fue convertido en política práctica, fue destruido durante el primer decenio del gobierno de Carlos IV de forma sistemática debido al efecto de la revolución en Francia y su erradicación. Con ello fueron formadas las bases para el mito reaccionario, que era de capital importancia para la consolidación del absolutismo de Fernando VII. La lucha contra los ideales inspirados por la Revolución francesa originó el inmenso abismo entre las “dos Españas”.

Con el advenimiento de la Revolución francesa, las fuerzas reaccionarias se jactaban de haber tenido razón en todas sus prevenciones: la razón conduce a la anarquía; la tolerancia al ateísmo y a la sublevación. Solamente la destrucción de

las ideas ilustradas y de sus defensores podía salvar a la sociedad del caos revolucionario. La religión era el fundamento de la monarquía, ya que exigía del vasallo obediencia ciega a su rey. La iglesia debía tener autoridad total sobre la vida intelectual; su deber era eliminar las revolucionarias ideas “europeas”. La intolerancia pasó a ser el principio básico de la vida espiritual. El absolutismo intelectual vino a ser sinónimo de una aceptación ilimitada de la autoridad monárquica, que debía combatir todo lo que pudiera producir cambios en las estructuras del *Ancien régime*, pues cualquier tipo de innovación política — Francia era la prueba — conducía invariablemente a la anarquía.

La superioridad de desarrollo de Europa aumentó en el siglo XIX. Mientras la industrialización de Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Alemania provocaba un crecimiento económico desconocido hasta entonces, con todas sus consecuencias a nivel estatal y social, España seguía dividida por la pugna política entre tradicionalistas y liberales. Nuevamente se puede relacionar la división española con el desarrollo europeo. Con la Constitución de Cádiz (1812), la Europa liberal había puesto pie en España, el constitucionalismo se había aliado con la monarquía, eliminando temporalmente la resistencia del absolutismo. España había encontrado conexión política con el mundo “occidental”, y su constitución liberal se adelantaba en decenios a la de otros estados europeos; pero internamente aquella constitución política carecía de consenso, y lejos de ser un regulativo del poder, era objeto de las pugnas por el poder. Durante todo el siglo XIX fueron los principios de “tradicición” e “innovación liberal” los que decidieron la historia constitucional española.

Las disputas internas eran reflejo de las distintas actitudes respecto a Europa. Mientras tradicionalistas antiliberales como Juan Donoso Cortés denominaban a España «un baluarte contra la secularización y el modernismo», y escolásticos como Jaime Balmes orgullosamente proclamaban la diversidad española como una misión cultural, acrecentando así el ya existente resentimiento hacia Europa, grupos como los allegados a la corriente filosófica del *krausismo*, y la Institución libre de enseñanza, muy relacionada con aquél, hacían alianza con elementos progresistas, defendiendo el progreso social en España hasta convertirse en el símbolo de la cultura política inspirada en ideas liberal-democráticas¹⁶. Julián Sanz del Río, introductor del *krausismo* en España, exigía como base de toda ciencia una antropología que se basara en el axioma de la razón y de la libertad de religión y conciencia.

El apasionado debate en España tenía también su contrapunto europeo: durante mucho tiempo estuvieron enfrentados el trauma español frente a Europa, oscilando entre la autocrítica y la autodefensa, y el rechazo de Europa hacia España. Esta última, la crítica extranjera, llamada en España “leyenda negra” y rechazada por los españoles como un complot contra ellos, alcanzó su clímax durante la era de la Ilustración. España fue tachada, especialmente por los franceses, como tierra de oscuridad, superstición, fanatismo e inhumanidad. Algunas de

las razones de este menosprecio ilustrado eran la “religiosidad pervertida” de los españoles, así como el retraso español en casi todas las materias: filosofía, economía y ciencia¹⁷.

Durante el Romanticismo hubo un cambio en el juicio sobre España. Esta reinterpretación comenzó en Alemania, con Herder y Schlegel, y pronto se divulgó por toda Europa, imponiéndose también en Francia e Inglaterra. Herder resaltó el papel de España como intermediaria entre las culturas árabe y transpirenaica, estilizando a España como la cuna de la cultura europea. La literatura española fue descubierta y traducida; los romances españoles fueron adaptados; la religiosidad española fue valorizada en forma positiva; la ola católico-romántica encumbró a Calderón. Para el Romanticismo francés tuvo España — quizás debido al craso rechazo anterior —, un efecto aún mayor. Los valores españoles cobraron interés; es más, el español sufrió una revalorización debido a su personalidad libre y su carencia de compromiso. Su menosprecio por lo material y su fidelidad a lo tradicional pasaron a ser objeto de admiración... El cénit de esta revalorización hecha en Francia es Carmen de Merimée, síntesis del *cliché* español¹⁸.

También a nivel político-estatal se puede demostrar — usando parámetros diversos a los culturales y literarios — esta dividida relación de Europa hacia España. El caso de la Guerra carlista en los años Treinta del siglo XIX es ejemplar, pues atrajo la atención internacional: los Cristinos recibieron el apoyo activo y la simpatía de los liberales, mientras que los Carlistas fueron apoyados por las monarquías absolutas de la Santa Alianza (Prusia, Rusia, Austria). Muchos europeos partieron como voluntarios para luchar en España; legiones extranjeras fueron puestas a disposición; unidades marítimas extranjeras tomaron parte en el conflicto, evitando a toda costa cualquier intervención “oficial”. De esta manera, la dimensión internacional de aquella primera gran guerra civil española preludiva los acontecimientos de la Guerra civil, que tendría lugar cien años más tarde. Desde esta perspectiva, la Guerra carlista puede definirse como

imán para los partidos del liberalismo y conservadurismo, respectivamente; campo de acción de la repetidísima pieza del escenario político prerrevolucionario; choque de dos posiciones ideológicas; estallido nacional de una latente guerra civil europea, o, por el contrario, la extensión europeo-ideológica de un conflicto *nacional* interno. La solidaridad europea con el partido liberal a un lado, y con el legitimista por el otro, ambos apoyados por sus correspondientes potencias estatales, aunque estructuralmente independientes de ellas, todo ello es evidente y ejemplar durante la Guerra Carlista¹⁹.

La Cuádruple alianza formada en 1834 entre Inglaterra, Francia, España y Portugal puede ser interpretada como base moral de la política occidental-liberal de ayuda para el sistema madrileño, como manifestación contra la Santa alianza. En tanto, el sistema internacional conservador liderado por Metternich rompía relaciones con Madrid, y daba apoyo económico y moral al pretendiente don Carlos.

El no resuelto “problema español” volvió a recrudecerse a finales del siglo XIX. La chispa fue la pérdida de las últimas colonias españolas ultramarinas (Cuba, Puerto Rico, Filipinas) en la guerra de 1898 contra los Estados Unidos. Ningún otro suceso tuvo tantas consecuencias para la monarquía de la restauración, y en general para la historia española del siglo XX, como la pérdida de dichas colonias. Aún hoy se titulan estos hechos en la historiografía española “el desastre del 98”. No se trataba solamente del fin de España como potencia colonial: a los contemporáneos les parecía el derrumbe del sistema de la restauración; para muchos era prácticamente una forma de *finis Hispaniae*, la “decadencia española”, a menudo citada y la “pérdida de la grandeza de España”, tomaban carácter simbólico con la derrota del 98. De pronto los intelectuales y políticos comprendieron que España se hallaba en un punto álgido, y que debía haber cambios inmediatos en lo político, lo intelectual y moral. Numerosos observadores españoles establecieron la relación existente entre las diversas actitudes históricas, culturales y religiosas ante los valores modernos, la racionalidad y el progreso por una parte, y el derrumbamiento del Imperio, por la otra. La guerra también fue interpretada como un choque entre la “raza” germano-anglosajona y la latino-romana, concediéndole la superioridad material e intelectual a los “nórdicos”, y dudando de la “capacidad de modernismo” de la “raza latina”.

El despertar del sueño imperial desató en España un poderoso movimiento, de orientación en parte intelectual-literaria, en parte político-reformadora. Filósofos y escritores veían a España en una gran crisis, de la que sólo podría liberarse regresando a su “verdadera razón de ser” o a una “europeización del país”. La desesperanza nacional de la “Generación del 98” trajo consigo las más variadas visiones del futuro, metas y “consejos” políticos. En el radio de acción entre regeneración a través de la reflexión sobre los propios valores, o una apertura crítica hacia Europa, se pueden apreciar las contradicciones y los denominadores comunes de los miembros de la “Generación del 98”.

3. “La Generación de 1898” y el Regeneracionismo

También en el caso de la Generación del 98 se puede afirmar que su autorreflexión y autocritica eran resultado de su relación con Europa, y que Europa constituía el parámetro de sus criterios. En las extremadamente divergentes posturas de los miembros de esta corriente se patentiza la fragmentación del país, tanto en lo referente a la catástrofe del 98, como en la posición que debía ser adoptada ante Europa. «No faltaban diagnósticos y recomendaciones para el problema nacional, que, en la esperanza de un renacimiento, oscilaban entre ensueños cosmopolitas, utopías y reflexiones sobre las profundidades secretas de la hispanidad eterna»²⁰.

Ángel Ganivet (1865-1898), considerado como precursor del movimiento, buen conocedor del incremento material de la Europa occidental a través de varios cargos diplomáticos, encontraba el retraso español extremadamente penoso. En su ensayo *Idearium español* escrito en 1897 hizo un intento de autointerpretación española. Como síntoma principal de la “enfermedad española” diagnosticó la falta de voluntad. Su consejo terapéutico consistía en un “saludable” autoaislamiento, bajo el solaz lema: *Noli foras ire; in interiore Hispaniae habitat veritas*. Su receta antieuropea-aislante se fundaba en la comparación entre los “países de progreso utilitarista” y la “substancia eterna” del espíritu español (personificado en la figura de don Quijote): «De la misma forma en que creo que muchos pueblos europeos nos superan en las aventuras del dominio material, creo también que no hay otro pueblo con tantas capacidades naturales para la creación intelectual como el nuestro»²¹.

Ramiro de Maeztu tomó una postura casi antitética en su temprana obra *Hacia otra España*, escrita en el año 1899, en la que propone la industrialización como fuerza motriz del desarrollo necesario en España. Los españoles debían aprender a valerse de máquinas, dinero y fábricas, si querían ser europeos. Maeztu afirmaba que era necesario olvidar la propia historia y concentrarse en un futuro al estilo europeo; europeización significaba para él progreso, ciencia, técnica y economía²². Durante las diversas fases de su vida, Maeztu personificó las extremas posiciones de los miembros de la Generación del 98: En 1899 estaba a favor del socialismo, pero en 1934, en su tardío ensayo *Defensa de la Hispanidad*, se presenta como un defensor de la imagen histórica tradicionalista, de la restauración de la monarquía hereditaria, para convertirse finalmente en apologeta y guía ideológico del fascismo.

Miguel de Unamuno, sin duda alguna el representante prototípico del movimiento, es a la vez un magnífico ejemplo de la división existente en la relación de España hacia Europa, ya que reunía en su persona todas las contradicciones y extremos de los componentes del grupo. En la serie de ensayos *En torno al casticismo*, proveniente de su temprana fase socialista del año 1895, es decir, antes del *shock* de la pérdida de las colonias, el «Excitator Hispaniae» (Ernst Robert Curtius) se presentaba como un defensor de la apertura hacia Europa, afirmando que España sólo se recuperaría abriéndose hacia Europa. La miseria intelectual española era producto del aislamiento en que el país se encontraba, debido a su actitud «inquisitorial y proteccionista». El programa de recuperación propuesto entonces por Unamuno rezaba: «España aún debe ser descubierta, y sólo los españoles europeizados podrán descubrirla (...) nuestro deber es europeizar, saltar de cabeza hacia el pueblo»²³. Más tarde sufriría una crisis religiosa, y con motivo de los acontecimientos del 98, Unamuno entró en una fase de cálculo escéptico acerca del posible aporte de Europa para una regeneración de España. En 1898 expresó claramente su actitud de rechazo al progreso, y su huida de la civilización, basada en su nostalgia por el cristianismo medieval:

¿Viven acaso los ciudadanos conscientes del glorioso pasado de su nación mejor y con mayor paz interna que los campesinos de cualquier aldea ignota? ¿Es el campesino que nace, vive y muere en el Toboso menos feliz que el obrero de Nueva York? ¡Malditos sean los logros que da el progreso, que nos obligan a embriagarnos de negocios, trabajo y ciencia, para no oír la voz de la eterna sabiduría, que nos repite “Vanitas vanitatum”! Este pueblo robusto y sano, enemigo de la novedad, sabe que nada nuevo hay bajo el sol. ¿Que esto sea retrógrado? ¿Y qué? ¡Que caminen los otros, y que al fin se paren!²⁴.

Unamuno vuelve la espalda definitivamente a Europa en 1906 con su ensayo *Sobre la europeización*. Si ya antes se había expresado sarcásticamente acerca de la decadente burguesía y el agresivo capitalismo burgués, ahora tomaba una actitud totalmente crítica ante Europa, y llena de pesimismo frente a la cultura; prevenía contra la alienación, y hacía un llamamiento a reunir las propias fuerzas. Unamuno contraponía los términos “europeo” y “moderno”, ciencia y razón, a los términos «nuestra vieja sabiduría africana», religión, fe y «verdad profunda»; esto fue explicado a través de términos como sentimiento, pasión, corazón, alma y muerte²⁵. Bernhard Schmidt ha dicho que en las posturas dicotómicamente contrapuestas de Unamuno se reflejaba el resentimiento europeo de toda la burguesía española. La imagen que Unamuno tenía de España era sólo un juego de contrastes de su negativo cliché europeo. Temía que Europa dirigiera su *ratio* superficial y materialista contra el “ente eterno” español.

Los razonamientos hispanocéntricos unamunianos desembocaron en la quijotesca fórmula de una “hispanización de Europa”, una cruzada intelectual que sirviera, según el filósofo vasco, de función catalizadora para encontrar lo verdaderamente español.

Estoy profundamente convencido, por arbitrario que parezca — mientras más profundo, más arbitrario, pues así ocurre con las verdades de la fe —, estoy profundamente convencido de que no habrá ninguna europeización de España, esto es, la digestión de aquella parte del espíritu europeo que nuestro espíritu puede soportar, mientras nosotros no intentemos penetrar en el orden intelectual europeo, y que ellos [los europeos] — a cambio de lo suyo — no acepten lo nuestro, lo verdaderamente nuestro, y mientras nosotros no intentemos hispanizar a Europa²⁶.

Para Unamuno, como para muchos de sus correligionarios, era don Quijote una figura simbólica, en la que se reflejaba el restablecimiento y el renacimiento de España. En 1905 confesó Unamuno ver en don Quijote al

héroe nacional del idealismo caballeresco y portador de una “religión nacional tradicionalista” (...) don Quijote había descubierto el ‘alma medieval’ en sí mismo y en su tierra. “¡Nuestra salvación está en el regreso al misticismo, pero sin dar por perdido el pensar moderno!” (1905), esta exigencia, quizás debido a la intransigencia reinante, vino a dar en un “cada vez me convierto más en un español encarnizado, y un enemigo de Europa” (1911), para finalmente llegar a la propaganda retadora de una “africanidad” como elemento nacional nativo, y por lo tanto contribución para una Europa estable más sincera que cualquiera de los alienamientos con que se pretendía llenar España²⁷.

En 1915, Unamuno rogó a Dios por «la derrota de la técnica, y hasta de la ciencia, aquel ideal involucrado en el enriquecimiento, placer terrenal y engrandecimiento del comercio y las propias fronteras». Al mismo tiempo daba la bienvenida a una «nueva Era Romántica»; aún corriendo el riesgo del regreso a la superstición, era de cualquier modo mejor que aquella Europa de los técnicos y especialistas²⁸.

Al hacer esta contraposición entre España y Europa no hay que olvidar que el modelo de una Europa ideal-moderna a la que nebulosamente se referían la mayoría de los intelectuales no existía en la realidad. Esto se hizo especialmente evidente durante la primera guerra mundial, cuando España declaró su neutralidad, pero en el interior reinaba una gran división política e intelectual; las apasionadas tomas de posición eran, o en favor de los aliados y por Francia, por parte de los izquierdistas, la mayoría de los intelectuales y la oposición nacionalista, o en favor de las potencias imperiales, por parte de los conservadores, los oficiales y la derecha en general. La actitud ante los alemanes y su cultura daba la pauta de la ideología por antonomasia. En lo referente a la neutralidad, hubo una polarización de

opiniones entre los admiradores de la “cultura” y los seguidores de la “civilización”²⁹.

Un discurso del político radical-liberal Manuel Azaña del año 1917, es una significativa toma de posición en aquel airado debate en el cual historiza la división interna española durante la primera guerra, aportando una contribución al tema de las “dos Españas” desde la perspectiva de las relaciones Europa-España. Azaña, posteriormente presidente de la segunda República, se pronunció claramente en aquella ocasión contra los conservadores:

Como bien se sabe, hay en España un círculo cada vez más reducido de personas, que sistemáticamente se oponen a la introducción de cualquier innovación, que abominan toda clase de ideas que con sello extranjero ingresan al país; se trata de personas bastante ilógicas, pues aceptan sin reticencia los inventos, mejoras y progresos de orden material, producto de la civilización moderna, pero maldicen las fuentes intelectuales que, mediante un nuevo concepto de vida, han creado todo ello. Desde hace siglo y medio España escribe historia contra ellos; especialmente desde que hace cien años, con la institución de la Monarquía Constitucional, esta cuestión tomara carácter político, se lleva a cabo una incansable batalla contra estos obstáculos, que en nuestro país se oponen a que reine la libertad y la tolerancia (...). Sin importar qué apariencia tome este grupo de personas, nosotros siempre podremos reconocerles por su aversión contra Francia, en la cual ellos ven, y con razón, el portador y divulgador de aquellas ideas que ellos aborrecen³⁰.

1898, con su revisión radical del sistema de valores reinante, no sólo marcó el fin intelectual del siglo XIX en el pensamiento español, sino que significó también, institucionalmente, el principio de una nueva fase, pues el sistema tradicional de liberales y conservadores alternándose en el gobierno cayó en crisis. En materia política, 1898 tuvo un efecto catalítico. Por todas partes se exigía revisión y “renovación”, inspirado por el clima de *fin de siècle* reinante; el Regeneracionismo se iba abriendo paso³¹. Los primeros presupuestos posteriores al 98 incluían recortes como solución al problema deficitario estatal; proyectos de ley iban dirigidos a la reforma fiscal y legislación social, descentralización administrativa, autonomía universitaria y política energética. El conservador Antonio Maura, varias veces jefe de gobierno, exigía una «auténtica revolución desde arriba».

Las críticas al sistema de la Restauración (existentes ya antes del 98) aumentaban insistentemente en los primeros decenios del siglo XX, pero no podían unificarse en ningún denominador común, y por tanto, se neutralizaban unas a otras. Pese a todo, las fuerzas reformistas se vigorizaban: catalanistas, republicanos, socialistas, todos tenían como meta política una “modernización” y democratización de España, significando para ellos el término “modernización” un acercamiento a las ideas políticas y económicas de los otros países europeos.

El principal representante intelectual del regeneracionismo, Joaquín Costa (1846-1911), fuertemente influido por el krausismo, exigía como medicina para curar las enfermedades españolas un «cirujano de hierro» (por esta razón se le ha considerado como predecesor de la ideología fascista). Pensaba Costa que se debía poner fin a la vacía retórica de la Restauración, sustituyéndola por “prácticas realizaciones”, tales como escuelas técnicas, cooperativas de producción, reforestación, sistemas de riego, repartición de tierras, erradicación del caciquismo, una escuela obligatoria general y el fin de la aventura imperialista en África. Su meta era una «construcción y europeización de España»; estaba dispuesto a detener la “africanización”, mediante la cual España se distanciaba cada vez más de Europa. El presupuesto estatal para la “europeización”, que en el caso de Costa significaba modernización infraestructural del país y activamiento de la productividad, debía ser aumentado, y el presupuesto armamentista disminuido. La lucha no era contra un enemigo externo, sino contra la pobreza, el retraso y la ignorancia. «Cerrad la tumba del Cid con un candado triple» exigía Costa a aquellas fuerzas cuya visión evocaba la grandeza del pasado y que eran incapaces de hacer algo para allanar los obstáculos del momento.

La crítica del “desastre del 98” no iba dirigida contra los militares, sino contra los políticos y las instituciones de la monarquía de la Restauración. Círculos cada vez más amplios exigían la desarticulación del caciquismo, a la vez que un sistema político que fuera verdaderamente representativo, y no sólo en apariencia. El representante político más importante de este movimiento de renovación era Antonio Maura, cuya meta era la revitalización de la política; deseaba que la “verdadera” España y la España “oficial” se acercaran, y que las “masas neutrales” tomaran parte en la política. A pesar de una reforma en el sistema electoral y otros proyectos, Maura no tuvo éxito en sus intentos reformistas; la revolución regeneracionista “desde arriba” fracasó por completo. De la misma forma como muchos miembros de la Generación del 98, que de condenar irrefrenablemente las antiguas tradiciones españolas pasaron a ser sus ciegos panegiristas y enemigos estrictos de la europeización, también el impulso regeneracionista se paralizó hasta desaparecer como consecuencia de la crisis de crecimiento durante la primera guerra mundial. Como una ironía de la historia, fue el dictador Miguel Primo de Rivera, quien en 1923 mediante un golpe de estado eliminó el sistema constitucional, reabriendo así el abismo político entre España y los estados democráticos de Europa, el que puso en práctica no pocas de las propuestas reformistas de los regeneracionistas, realizando de esa forma el acercamiento a Europa en materia infraestructural. Su «revolución» — así llamaba el dictador, evocando a los regeneracionistas, su toma del poder—quería ser una «revolución nacional y patriótica hecha desde arriba» tal como la anunciaban Costa, Maura y otros: España debía renovarse.

Una de las prioridades políticas de Primo de Rivera fue el campo socioeconómico; la dictadura intentaba aquí lograr éxitos, legitimándose al mismo tiempo. Se puede hablar de una limitada modernización a nivel económico. Subió la renta nacional y la producción industrial, y en los sectores clave fueron introducidas nuevas tecnologías; el sector terciario vivió un notable desarrollo. La política de comercio exterior, sumamente proteccionista, y los métodos intervencionistas de desarrollo de la producción, condujeron a un alza de la producción industrial.

Cuando en 1930 Primo de Rivera tuvo que retirarse del poder, su “proyecto” era ya un fracaso. Las razones de este fracaso son múltiples: sólo ya la envergadura de su proyecto, la intención de efectuar una revolución “desde arriba”, da una idea de la imposibilidad de la tarea. Los contemporáneos preveían ya que las características personales de Primo de Rivera le conducían a sobrevalorar sus posibilidades. El error principal parece haber sido una imagen completamente idealizada de la sociedad española y sus necesidades de reforma. En el mundo de las ideas de Primo de Rivera, España era un país preindustrial, lleno de pequeñas ciudades y caseríos, donde no había ni conflictos de clase ni síntomas de alienamiento. Casi al final de su gobierno describió en un discurso todos sus arcaicos conceptos:

No me gusta la idea de construir grandes ciudades. Preferiría ver a los 22 millones de españoles viviendo en 4000 ciudades de 5000 habitantes cada una (con excepción de alguna ciudad importante, centro industrial o puertos), donde se lleve un estilo de vida rural, donde todos, se conozcan mutuamente, donde haya una industria pequeña, buena y barata; todo esto fortalecido por una economía de producción agrícola, forestal y ganadera. No existiría el gran capital, sino sólo pequeñas fortunas, y todos los ciudadanos trabajarían. Yo me imagino un estilo de vida rural, moral, puro, civilizado, sano y cómodo, donde el alcalde, el juez, el cura, el comandante local, el doctor, las maestras, los maestros y los ciudadanos cultos, llevarán la jefatura local, defendiendo siempre los principios de la fe, la iglesia, la moral, la justicia, el patriotismo, la disciplina, el civismo y la salud. Apoyar a un Gobierno que está empeñado en inmensos proyectos de irrigación y transporte; apoyar la artesanía nacional, que produce artículos buenos y baratos para el mercado, esto haría de España una Arcadia feliz y acomodada³².

Esta utopía le impedía ver la necesidad que el país tenía de transformar las estructuras sociales y económicas; creía que bastaba con destituir a algunas personas de sus cargos y mantener una retórica puramente regeneracionista. Sus medidas de modernización carecían de éxito debido al inherente conservadurismo de las mismas. Como tantos otros dictadores reformistas, también Primo de Rivera falló al creer que sería posible aislar las reformas económicas del proceso de modernización socioeconómico general. Pretendía la cuadratura del círculo: llevar a cabo las medidas de modernización necesarias para la “regeneración” de España, pero sin aceptar su consecuencia: la modernidad.

4. *El período de entreguerras: polarización de las posiciones*

Mientras que la Generación del 98 todavía dudaba entre un acercamiento a y un alejamiento de Europa, tuvo lugar de forma radical la erupción de la “otra España” hacia el espacio europeo al dirigirse los hijos espirituales de aquella generación finisecular a universidades europeas; constituyó el momento en que los profetas filosofantes fueron reemplazados por expertos eruditos. En el período de entreguerras, la élite académica hizo suya la oportunidad de pasar temporadas en el extranjero, completando estudios en distintos países europeos (sobre todo, en Alemania) y contribuyendo así a la consiguiente propagación del ideario europeo en las universidades españolas. Se habla de una generación entera de *europaizados* a diferencia de los *europaizantes* de la Generación del 98³³. A esta élite intelectual de viajeros por Europa (en la mayoría de los casos, específicamente por Alemania) pertenecen Ramiro de Maeztu, el novelista Ramón Pérez de Ayala, el socialista Luis Araquistáin, el médico y después político socialista Juan Negrín, el pedagogo José Castillejo, el novelista e historiador del arte Eugenio D’Ors, el científico literario y escritor Salvador de Madariaga y muchos otros. Lo que esta élite creyó traer del extranjero fueron técnica y método. Werner Krauss menciona en su historia de la ideología en España a aquella élite intelectual extranjerizante, de la manera siguiente:

Los nuevos métodos provenientes del extranjero proyectan la situación de las naciones altamente capitalizadas como imagen ideal del futuro español. Nuevamente se revela como característico que la avanzadilla del capitalismo español patentiza de este modo la inexistente relación con la realidad limitada de su país, continuando la orientación idealista de los krausistas y anteponiendo perceptiblemente el aspecto histórico-espiritual a las actividades de las ciencias exactas³⁴.

De entre los sucesores de la generación del 98 cabe citar también a José Ortega y Gasset (1883-1955), cuya mención por separado se encuentra justificada ya que reivindicó como ningún otro español del siglo XX la “europeización” de España y su enlace con la Europa occidental desarrollada. Existían — según Ortega y Gasset — más que suficientes razones para dicha reivindicación; y así opinaba: «Toda la historia de España ha sido la historia de una decadencia». Los últimos tres siglos, en particular, sólo fueron «sueño, idiotización, egoísmo»³⁵. Al mismo tiempo, el filósofo de la cultura se hizo portavoz de la conciencia tradicional europeizante de los intereses de la burguesía española. Dietrich Briesemeister ha resumido el desarrollo de Ortega con respecto a la relación cambiante entre España y Europa en una síntesis histórico-cultural:

Su planteamiento fundamental rezaba: “España sólo es posible si se la considera a partir de Europa”. Ya en una recensión programática de la revista “Europa” (1910) entendía Europa no como la mera antítesis y negación de la España de su tiempo, sino como fundamento de una convivencia en diálogo y como punto de partida para la superación del bajo nivel nacional. Europa era para él la condición para España. España constituía una oportunidad europea. La europeización mostraba caminos y modos de obrar para levantar una nueva España y para solucionar el “problema España” (...) En la creación de los Estados Unidos de Europa veía Ortega la única posibilidad para la supervivencia y la protección ante el totalitarismo³⁶.

La liquidación de cuentas con la hipocresía de la política anterior tuvo lugar en el ensayo orteguiano *España invertebrada*. La petición de regeneración a partir de modelos europeos desembocó, sin embargo en una «teoría de germanización» de corte elitista. Para propagar las ideas avanzadas provenientes del extranjero, fundó Ortega en 1923 la “Revista de Occidente”. Debido fundamentalmente a su ensayo *La Rebelión de las Masas*, el filósofo fue aclamado como heraldo de la unificación de Europa, que ya tempranamente había reconocido las posibilidades de la integración económica del continente. Debe añadirse, limitando lo anteriormente dicho, que el papel de Ortega como profeta de una unificación de Europa fue considerado mucho más modestamente desde perspectivas contemporáneas suyas; el elitista Ortega avistaba una única esperanza a la vista de la significación del fascismo y comunismo para Europa, «si el destino del continente se encontraba encomendado a hombres verdaderamente “modernos” cuyo corazón estaba en el pulso del pasado»³⁷. El concepto orteguiano de Europa como idea nacional conservadora en un sentido cultural debe entenderse conjuntamente con su teoría elitista — las masas desorientadas deben seguir a un dirigente —, su acentuado antisocialismo e ideas neoimperialistas.

También los europeístas españoles de aquella época quedarían marcados por los primeros arranques supranacionales del período de entreguerras (Sociedad de Naciones, Movimiento Paneuropeo); algunos de ellos — por ejemplo, Eugenio d’Ors y Salvador de Madariaga — tomaron parte activamente en dichas experiencias institucionales. Y cuando en 1931 se constituyó la segunda República, pareció haberse impuesto definitivamente en la vida española aquella tendencia político- espiritual que defendía una orientación al extranjero con un giro hacia Europa. El predominio transitorio del “modelo europeo” basado en la democracia parlamentaria, el pluralismo, la economía de mercado y la implantación del estado del bienestar tomó cuerpo por doquier en la política y la cultura tras la implantación de la segunda República.

Sin embargo, las apariencias engañaban; ya que entre los sucesores espirituales del 98 y de los regeneracionistas no se encontraban únicamente los reformadores ilustrados y demócratas, sino también los fascistas de la Falange, en cuyo ámbito ideológico no cabía Europa, ya que pretendían conseguir sus metas mayoritariamente a través de un chovinismo agresivo. El programa de la Falange de 1934 rezaba así (art. 3): «Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediación extranjera»³⁸. La apertura hacia Europa se presentaba de manera hispanocéntrica; su equivalente se encontraba además en los ideales de la “Hispanidad”, que apenas lograban encubrir su actitud de imperialismo cultural. Incluso en 1932 ya había condenado Ernesto Giménez Caballero — católico militante y filofascista — el estado liberal en su libro *Genio de España* y había exigido para España un César siguiendo el ejemplo de Mussolini. El llamamiento a un “Nuevo Estado” de catolicidad fascista se hizo oír. La crisis estructural del estado liberal y la pretendida ineptitud funcional de la democracia debían ser combatidas por medio de nuevas concepciones totalitarias.

En las disputas ideológicas de los años 30 resurgieron los temas debatidos desde principios de siglo. Los fascistas, por ejemplo, insultaban la España «podrida»; invocaban a los jóvenes a restablecer la grandeza de España y oponían a la proclamada libertad del Estado liberal-republicano el cometido histórico de volver a ser una «Nación de soldados heroicos». Reivindicaban grandeza imperial y justicia social, la devolución inmediata de Gibraltar, el dominio sobre todo el Norte de África, así como el respeto al liderazgo de España en el mundo hispano. Manifiestamente, este nuevo estado español fascista debía apartarse en política exterior de la Europa liberal para volcarse en dirección a Hispanoamérica y el Norte de África. Y en la mitificación del pasado colonial así como de los ideales misioneros y nacionales de cristianización puede reconocerse una tendencia de la Generación del ’98³⁹.

El consenso político, que servía de base a la segunda República, era extremadamente frágil, lo que se debía a la exigua base social que tuvo esta primera democracia española. Debe recordarse que la dictadura de Primo de Rivera había constituido el último intento de la oligarquía conservadora decimonónica para preservar sus privilegios en el marco de un estado y una sociedad que no habían conseguido llevar a cabo con éxito su “revolución burguesa”. Ahora bien: con la Dictadura habían también colaborado grupos burgueses de Cataluña y la burguesía financiera, que se beneficiaban de los intentos de crear un capitalismo nacional modernizante, así como los obreros organizados en la Ugt. El apoyo paradójico que la Dictadura obtuvo de tan diversos grupos sociales se explica no sólo por medio de la crisis estructural del estado sino también por la carencia de soluciones económicas y sociales en la fase anterior. La única posibilidad de éxito de la Dictadura consistía, pues, en conseguir crear una moderna estructura capitalista, que reemplazase a la oligarquía terrateniente en el poder y que presentase soluciones económicas a los empresarios, mediante las cuales se modernizasen las estructuras industriales y agrarias. Al naufragar este intento, y como las clases medias seguían sin disponer de una estructura estatal que correspondiera a su desarrollo y su ansiado papel en política — de acuerdo con el “modelo” europeo — los sectores modernizantes del país optaron, en lugar del modelo autoritario, por la república democrática⁴⁰.

La proclamación de la República significaba la toma del poder por parte de las clases medias y asalariadas. En primer lugar, debía crearse un estado liberal y laico que pusiese en práctica las ideas burguesas. Se aspiraba a conseguir una Constitución democrática, la reforma militar, la limitación del poder de la iglesia, la reforma de la educación. Los aliados socialistas fueron atraídos mediante la realización de reformas sociales, fundamentalmente en el sector agrícola. La ejecución de estas medidas llevaría a un aislamiento del gobierno y a una polarización socio-ideológica en el país. La oligarquía terrateniente así como la iglesia entendieron la reforma agraria y el estado laico, respectivamente, como un ataque frontal a sus derechos seculares; el modelo “tradicional” y el “moderno” se encontraban enfrentados de manera irreconciliable.

En esta situación visiblemente polarizada, los reformistas del “centro” perdieron el apoyo que todavía habían detentado al principio. Mientras la oligarquía, y también un amplio sector de campesinos “medios”, se apartaban del Gobierno, sucedía que también los trabajadores y jornaleros encontraban las reformas — sobre todo, las realizadas en el sector agrícola — insuficientes, por lo que también se alejaron visiblemente de la República. Y en cuanto la derecha había recuperado su facultad de organización política, aspiraba, a través de sus nuevas representaciones, a un cambio del sistema en sentido reaccionario-corporativo o fascista⁴¹.

Como el sistema parlamentario no facilitaba ningún mecanismo para que conservasen su posición privilegiada, las élites tradicionales recurrieron a los militares para el restablecimiento por la fuerza de su posición anterior a la democracia. Entre 1931 y 1936 se vio claramente que el problema fundamental de la sociedad española era que la modernización y ejecución de una “revolución burguesa” era imposible en España debido a la confrontación entre la oligarquía terrateniente con sus aliados, por un lado, y los trabajadores de la industria y del campo, por el otro. Los primeros no estaban dispuestos a ningún cambio en su tradicional posición privilegiada que mantenían desde el siglo XIX. Los segundos veían en la República el vehículo para la superación de su tradicional discriminación, pero al reconocer que no llegarían cambios rápidos en su situación se decepcionaron y se apartaron de la República democrático-burguesa tal como sus «enemigos de clase» lo habían hecho ya antes. La Guerra civil fue el resultado de esta contradicción insuperable y el intento desesperado, primero de la derecha y luego también, como reacción, de la izquierda, de conseguir por la fuerza lo que por medios pacíficos y reformistas no era posible de lograr: el modelo de sociedad, economía y estado que cada uno defendía. La guerra decidió el fracaso del Reformismo modernizante y “europeizante”.

En la zona republicana⁴² se configuró un proceso revolucionario en el cual las organizaciones políticas y sindicales de la izquierda llenaban espontáneamente el vacío producido por el derrumbamiento del aparato estatal. Síntomas manifiestos del rápido cambio fueron las colectivizaciones en el campo y las medidas socializadoras en la industria. El transcurso de la guerra, sin embargo, obligó a un nuevo planteamiento de las transformaciones en el *hinterland* republicano. El gobierno de Largo Caballero comenzó con la creación de un nuevo aparato estatal que fue sometiendo gradualmente bajo su control las transformaciones realizadas espontáneamente. El gobierno de Negrín continuó esta labor de control, dando a todo el proceso revolucionario un tinte marcadamente “moderado” cuya función política consistía en atraerse a los estratos pequeño-burgueses a la política de la República. Los comunistas y los socialistas moderados apoyaron dicho curso, que — en opinión de sus defensores — era necesario para ganar la guerra, incluso habiendo que aplazar la Revolución.

En la zona de los insurgentes se orientó inmediatamente el proceso sociopolítico a la resolución de la crisis, que debía restablecer las relaciones socioeconómicas tal y como éstas habían imperado antes de la proclamación de la República. Se pretendía una vuelta a las estructuras de control ideológico y social de la época de la Restauración. Claramente se vio este empeño en la suspensión y anulación de la reforma agraria o en el control que en lo sucesivo ejercería la iglesia sobre la educación y la cultura, o sea, en el papel que jugaría como instancia legitimadora del pretendido “modelo”. En general puede hablarse de una restauración de las relaciones sociales características de la España oligárquico-agraria del siglo XIX que se creían amenazadas. Paralelamente a esta restauración de las estructu-

ras sociales se produjo el restablecimiento de las concepciones religiosas y morales, una tradición cultural y una orientación política, como habían existido en aquella España de las estructuras tradicionales, y dominada por una pequeña oligarquía.

No se trataba únicamente de acabar con la revolución, sino de eliminar definitivamente la herencia de la tradición liberal. En ello veían los vencedores el verdadero sentido de la Guerra civil, cuyo resultado condujo a la finalización inmediata del impulso modernizador de la segunda República. El intento de llevar a cabo una “revolución burguesa” utilizando medios democráticos había fracasado.

Ningún otro acontecimiento del siglo XX ha impresionado hasta tal punto emocionalmente a Europa como la Guerra civil de 1936-1939, en la que España se convirtió en plataforma de propagandas ideológicas y en campo de entrenamiento de tropas extranjeras, principalmente fascistas. Pero mientras que la Alemania nacionalsocialista y la Italia fascista se decantaron desde el principio a favor de los insurgentes, fueron la Unión Soviética y algunas decenas de miles de voluntarios organizados en las “Brigadas Internacionales”, y no las democracias liberales occidentales las que defendieron la República⁴³. A la política de reformas moderadas de la República le faltaba, pues, no sólo el apoyo interno, sino también el externo.

Las tensiones del continente y sus ideologías fascista o comunista contribuyeron a resolver el destino de España. La batalla por España se convirtió en un símbolo de la lucha por la libertad de Europa para los antifascistas de todos los bandos. Y la victoria del bando nacional franquista — imposible sin la masiva ayuda fascista de Alemania e Italia — constituyó también una derrota de la cultura europea y sus tradiciones libertarias.

5. El 'Sonderweg' franquista: «España es diferente»

El fin de la Guerra civil selló por décadas las relaciones hispano-europeas y condicionó aquel *Sonderweg* propagado por España hasta entrados los años 60. Así como la izquierda alimentó durante la Guerra civil la esperanza de convertir a España en el segundo país socialista de la historia, la derecha enfocó el pasado glorioso español como norte de sus anhelos. La propaganda franquista equiparó en lo sucesivo el liberalismo, el socialismo, el comunismo y la masonería — las fuerzas que habían apoyado la modernización y se habían dirigido hacia Europa en la segunda República — con la eterna “Antiespaña”, pregonó la ideología conservadora del incomparable camino particular español y su misión de cruzada en tiempos de secularización y expansión del socialismo. Además, anuló prácticamente todas las medidas modernizadoras del lustro precedente. El mismo Franco caracterizó su régimen como un «retorno a los valores genuinos del ser español» que habían determinado la historia durante las décadas del gran amanecer político-mundial español bajo los Reyes Católicos. El “desenganche” consciente del desarrollo político español de las sociedades occidentales y el hincapié puesto en la historia española y en la tradición como fundamentos del “Estado Nuevo” se convirtieron en lo sucesivo en la característica de la estructura argumental franquista.⁴⁴

Rechazamos la libertad e igualdad proclamadas por el sistema liberal, ya que no constituyen más que una ficción: la libertad de prensa beneficia en realidad sólo a los capitalistas poderosos, accionistas de las grandes sociedades; los demás no tienen periódicos en los que puedan publicar su opinión. La libertad de pensamiento prácticamente no existe debido a que está administrada por organizaciones que sólo benefician al capital, a los judíos y al marxismo, ya que sólo propagan ideas para controlar a los tontos y débiles. No existe la igualdad, y el mismo régimen liberal es un sistema contranatura es un régimen de explotación e injusticia. El otro sistema, el marxismo, conduce a la represión total del individuo. Aquí ya no es una sociedad o un grupo que esclavice a los hombres, sino el Estado mismo, que se hace capitalista, empresario y gendarme. El mejor ejemplo de este sistema marxista lo ofrece la Unión Soviética. En ninguna parte hay mayor miseria, en ninguna parte está la moral de los hombres tan deshecha como en la Unión Soviética, donde el hombre carece de todo valor. España se declara partidaria del sistema basado en la moral cristiana y cimentado en su historia y tradición. El Estado no es indiferente ni opresor, sino organizador de los límites naturales del pueblo, cuya primera ordenación se encuentra en sus propias células tradicionales: la Familia, el Municipio y el Sindicato como nuevo organismo ordenador de la diversidad de intereses económicos. Nuestro régimen se apoya en una libertad según la cual el hombre sólo puede ser libre si se encuentra amparado mediante leyes contra la miseria.

En el “Nuevo Régimen” franquista, cuya ideología se distanciaba de los sistemas políticos imperantes, la Falange podría haber jugado el papel de una élite modernizadora, sobre todo, debido al énfasis que ponía en la revolución pendiente y el “tercer camino”, diferente de “capitalismo liberal” por un lado, y “materialismo marxista” por el otro. Dicha élite debía llevar a cabo cambios estructurales según su orientación nacional-sindicalista y social-revolucionaria. Sin embargo, el partido tuvo que ceder poder político bien pronto a otras fracciones del “bloque dominante”⁴⁵.

Cuando en los primeros años del nuevo régimen las diversas fracciones vacilaban entre un desarrollo o un retraimiento de los elementos fascistas en el estado y la economía, la posible entrada en guerra se convirtió en la decisión de política exterior más importante para el Régimen. En dicha cuestión se mostró con mayor claridad el afán de Franco por no comprometerse con ninguna “familia”, ni en materia de política interior, ni de política exterior.

El problema se convirtió en el mayor reto del Régimen en su primera fase, contrarrestando tendencias contrapuestas no sólo en política exterior, mediante una hábil política oscilante, sino también en política interior. El dictador osciló entre los grupos que deseaban la entrada en la guerra y aquellos otros que preponderantemente deseaban no participar en ella. Los defensores de la participación en la guerra pertenecían a un pequeño círculo de militares falangistas germanófilos. (Ya no existe ninguna duda de que en el verano de 1940 España estaba dispuesta a entrar en la guerra)⁴⁶. A ellos se agregó un grupo considerable de militantes de la izquierda falangista, quienes esperaban poder llevar a cabo su sueño de una revolución nacional-sindicalista gracias al contacto con Alemania. Para dichos activistas — por aquel entonces suponían un auténtico peligro para Franco — supuso la “huida” a Rusia en la “División Azul” una especie de “exilio interior” para superar la decepción debido a la inmovilidad de la nueva dictadura militar. El envío de la “División Azul” constituyó para Franco, por otro lado, un medio para asentar el Régimen a través de la eliminación de una potencial oposición política interna.

A pesar de que España no participó en la segunda guerra mundial, vivió, como consecuencia de la Guerra civil, del aislamiento político exterior y de la exclusión del Plan Marshall, un estancamiento económico durante casi dos décadas. A diferencia de otros países neutrales, la segunda guerra mundial no supuso para España un despegue económico. La guerra mundial y su desenlace cerraron al país las puertas cuando hubiese sido especialmente importante para España conseguir créditos del extranjero para la reconstrucción y el saneamiento económico.

Entre 1939 y 1959 el gobierno puso en marcha una política autárquica basada en una sustitución radical de importaciones y una reducción sistemática de la dependencia del mercado mundial en todos los sectores. La industrialización sustitutiva debía hacer al país autosuficiente respecto a las importaciones a la vez que crear una estructura de producción ajustada al mercado interior. En vista de las

condiciones exteriores, resultaba obvio hacer una política económica nacionalista basada en la autarquía y el intervencionismo estatal; ello, además podía presentarse como continuación de la política aislacionista y proteccionista que, de manera más o menos consecuenta se había venido practicando en España ya desde la legislación arancelaria de 1892. Pero en primera línea esta concepción se fundamentaba en los planteamientos sociales y económicos de la Falange, según los cuales la economía debía subordinarse a la política, la producción debía realizarse al servicio de la patria, y la industrialización debía ser expresión del prestigio nacional. Además, dicha política podía contar con un nacionalismo exacerbado como justificación ideológica del nuevo régimen.⁴⁷

España tras la Guerra civil y la guerra mundial se metió de lleno en un *Sonderweg* tanto en lo político como en lo económico. Fue en parte elegido libremente y en parte impuesto por el exterior. La propaganda ideada por el Régimen en los años 60 para atraerse turistas del norte y centro de Europa sedientos de sol creó el slogan turístico «España es diferente», que evidenciaba también una autoconfesión político-ideológica. El *Sonderweg* político que diferenciaba a España del desarrollo europeo occidental iba a conservarse hasta la muerte del dictador. Si ya pocas semanas después de la Guerra civil, Franco había caracterizado programáticamente las relaciones de España con el extranjero como una postura defensiva ante una supuesta conspiración mundial, dicha apreciación básica jamás sería modificada sustancialmente por el Régimen. En 1961 escribía el almirante Carrero Blanco, hombre de confianza de Franco, una carta privada al entonces ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María de Castiella:

Es cierto que los tres totalitarismos (Comunismo, Socialismo y Masonería) tienen objetivos finales distintos, pero los tres, que son en lo espiritual ateos y en lo político pretenden dominar el mundo, tienen el objetivo común de hacer desaparecer los regímenes que, como el nuestro (católico, antisocialista, anticomunista, anticapitalista y rabiosamente independiente), son impermeables a su acción de dominio⁴⁸.

Aproximadamente diez años más tarde, cuando las estructuras económicas se encontraban ampliamente modernizadas, diría el entonces director del influyente Instituto de estudios políticos, Legaz Lacambra: «Nuestras estructuras socio-económicas están en el mejor camino para hacerse totalmente europeas, pero nuestro sistema ideológico — un patrimonio al que no queremos renunciar — es honrosamente español»⁴⁹. Y en 1975, pocas semanas antes de su muerte, acusó Franco como responsables de la hostilidad del extranjero hacia su Régimen a una «conspiración masónica de izquierdas en conjunción con subversión terrorista y comunista».

La gran oposición existente entre el sistema represivo del franquismo y los valores “europeos” se deduce del hecho de que la reflexión de los intelectuales españoles de aquella época sobre Europa era, en la mayoría de los casos, una petición de apertura del país. Europa marcaba la pauta, y la referencia a esta multiplicidad europea devenía en la crítica a la impuesta uniformidad política y cultural de España. La referencia a Europa era (directa o veladamente) una expresión de disconformidad y la expectativa alentadora de libertad y democracia. La intención iba dirigida a un desarrollo social, político y cultural, y no a una mejora económica.

Un ejemplo paradigmático para ilustrar este enfoque fue el congreso del Movimiento europeo que tuvo lugar en junio de 1962 en Munich. Dicho congreso fue seguido con gran interés tanto en España como en el ámbito internacional debido a que asistieron personalidades de la oposición democrática a Franco (entre otros: Salvador de Madariaga, José María Gil Robles, Rodolfo Llopis). Tras extensos debates redactaron un programa democrático conjunto. Lo más digno de resaltar fue el apretón de manos entre Gil Robles y Llopis, dos políticos que se encontraban enfrentados desde hacía 25 años y que en la Guerra civil habían luchado en frentes contrapuestos. Madariaga celebró el acontecimiento de Munich como «el fin de la Guerra Civil española». Más de cien españoles venidos del exilio y de la patria se habían reunido para recalcar su postura europea, para buscar un camino que les condujese, a unos, de vuelta a casa, y a todos, a la libertad. Madariaga dio lectura a continuación a la resolución conjunta, que fue formulada al mismo tiempo como petición de adhesión a la Cee y que exigía instituciones representativas, la garantía de los Derechos humanos, la autonomía regional, la libertad sindical y el derecho a la creación de partidos políticos.

Los participantes a la conferencia de Munich se vieron expuestos en las semanas siguientes a la conferencia a una campaña difamatoria, como hacía tiempo que no había tenido lugar en España. Insultados como «eternos enemigos de España», fueron desterrados, expulsados o se les restringió la libertad de expresión. No podía manifestarse más claramente la continua dicotomía entre España y Europa en la época de Franco⁵⁰.

6. *La apertura hacia Europa: ideología occidental y liberalización económica*

Que el Régimen, inicialmente inspirado en los modelos fascistas, subsistiese políticamente hasta 1975 se debió fundamentalmente a dos factores: en la etapa más peligrosa, entre 1945 y 1950, Franco supo adaptarse hábilmente a la nueva situación mundial y utilizar la coyuntura de la Guerra fría; y cuando su régimen, unos diez años más tarde se encontraba al borde del colapso económico como consecuencia de la política de autarquía, el gobierno dio un giro radical, decidiéndose por la liberalización económica y la apertura hacia Europa.

No sólo la oposición española en el interior y en el exilio, sino también la opinión pública en las democracias occidentales esperaba, tras la victoria aliada, el derrumbamiento del franquismo. En la conferencia de Postdam (julio 1945) se condenó el régimen español y se le excluyó de la posibilidad de ser miembro de las Naciones Unidas. El Gobierno republicano en el exilio aumentó la presión sobre los vencedores de la guerra mundial, quienes debían intervenir, no sólo por vía diplomática, sino también militarmente contra Franco. Pero nadie estaba dispuesto a ello. El dictador fue haciendo algunas concesiones; liberó algunos presos políticos, apartó símbolos fascistas y la influencia de la Falange, promulgó el Fuero de los Españoles, retiró las tropas de ocupación de Tánger (que había ocupado en 1940). A través de estas medidas de deferencia para con la opinión pública mundial, Franco no pudo evitar el boicot internacional de su Régimen, pero sí su caída. A medida que iba mejorando la posición internacional del Régimen, se iba resquebrajando también el frente formado por los estados antifranquistas. En el marco de la Guerra fría, se reconoció la importancia estratégica, política y económica de España, y se le concedió “status” de aliado contra el «Comunismo mundial». Al contrario que Portugal, España no pudo formar parte de la Otan. Pero las Naciones Unidas cambiaron definitivamente de opinión cuando un año más tarde estalló la guerra de Corea. Y así, en noviembre de 1950 anularon la resolución de 1946, dando con ello por terminado el boicot a España.

El catolicismo y la ideología occidentalista asociada a él jugaron un papel esencial en el aumento de la aceptación internacional del régimen de Franco. Desde el inicio de la Guerra civil, la Iglesia católica fue un pilar esencial del nuevo régimen. A partir de 1939 se convirtió en el adversario de la Falange y contribuyó de manera significativa a que el “Nuevo Estado” no fuese completamente fascista. Ya a partir de su carta colectiva *A los Obispos de todo el Mundo sobre la Guerra civil española*, el episcopado español interpretó la Guerra como una confrontación metafísico-ética entre el Bien y el Mal; con ello corroboró la dualidad irreconciliable de España, confundiendo los conceptos de Patria y Religión, tradiciones nacionales y catolicismo⁵¹. A partir de 1939, Unidad y Catolicidad serían los conceptos que darían firmeza al sistema estatal y proporcionarían la legitimación del régimen político imperante. Los obispos y la prensa católica alabaron a Franco en un tono teológico-mesiánico convirtiéndolo en salvador de la nación,

defensor de la civilización cristiana y luchador por los derechos religiosos⁵² que restauraría el reino de Dios en España. Con arreglo a dicha ideología, la restauración católica nacida de la guerra era la realización del reino de Dios en la tierra. Esta era la razón más profunda que explica la legitimación del Régimen por parte de la iglesia. El nuevo sistema político-religioso postbélico, el Nacionalcatolicismo⁵³, hacía referencia exclusivamente al pasado “glorioso”, desplazando y negando otras tradiciones para legitimar el nuevo orden unitario. Con ello, la “Restauración” en la vida política, social y religiosa quería continuar la “verdadera” historia de España. Un apologeta del Régimen remarcó la diferencia respecto a los estados “modernos” como sigue:

Gracias a su catolicidad, España ha superado la neutralidad de los estados modernos (...) Esta es realmente la verdadera España, la gran España, merecedora de sus mejores y más gloriosas tradiciones; esta España continúa aquella otra del Siglo de Oro imperial y católico⁵⁴.

Fue el catolicismo el que propagó a partir de 1945 la idea de la ejemplaridad de España en el extranjero y el que contribuyó a la revalorización del régimen franquista en el ambiente conservador de los años 50. España volvió a integrarse en la unidad cristiana de Europa. Se ensalzó el Camino de Santiago como vínculo de unión con la idea de una comunidad occidental. Se equiparó la unidad europea con la idea de un Occidente cristiano. Dietrich Briesemeister ha analizado en la publicística alemana la importancia “occidental” de España como una búsqueda de orientación e identidad⁵⁵: El boicot internacional a España debía ser superado mediante la referencia a una idea imperial, medieval y religiosa. Se puso de relieve la europeidad de España. Desde principios de los años 50, España ascendió a una posición de socio y aliado de los estados europeos. En los libros se hacía hincapié en la reserva física y moral que constituía España. Reinhold Schneider proclamó rotundamente en 1953 en el periódico “Christ und Welt”: «España pertenece a Europa». José Ignacio Escobar, marqués de Valdeiglesias, anunció apologeticamente la «lección dada por España» y el papel de España en Europa, que consistía en la defensa de los «valores eternos» de Occidente para, de este modo, convertirse en un factor fundamental del nuevo «despertar» europeo. España ya había sido aceptada hacía tiempo por los países europeos como defensora de la *Universitas Christiana*, como «Bandera de Occidente», cuando todavía se hallaba excluida de los organismos internacionales. Para este tipo de incorporación, era innecesario cualquier cambio de las estructuras políticas del sistema autoritario.

En el ámbito económico, la situación era bien distinta; pues, a pesar del énfasis ideologizado de los aspectos pretendidamente europeos de la historia y el presente españoles, no era posible ocultar la diferencia entre el desarrollo español y el europeo en el sector económico. En 1951 ya se puso de manifiesto el fracaso de una década de aislamiento económico, que forzó al Régimen a poner en práctica

una política económica más “liberal”. Sin embargo, un giro hacia una definitiva mejoría sólo parecía posible mediante ayuda del extranjero, y tras una cierta incorporación al mercado mundial. La ayuda exterior se presentó a través del acuerdo de bases con EEUU, si bien éste tuvo una importancia más bien política que económica para la estabilización del Régimen. De momento, siguió primando la política sobre la economía. Sólo después de la crisis de 1956-57 se encontró el Régimen en la disyuntiva de retroceder a la línea de aislamiento económico defendida por la Falange o abandonarla definitivamente, adoptando el liberalismo económico y abriéndose a los vecinos europeos. El cambio de gobierno de 1957, en el cual aparecieron por primera vez representantes del Opus Dei, supuso un cambio de rumbo fundamental para la política económica, una transformación en los mecanismos decisorios en el sector económico, y la adquisición de una nueva base legitimadora para el Régimen autoritario. Los hombres del Opus Dei, que determinarían gran parte de la política económica española en la siguiente década, eran los verdaderos exponentes de aquella ideología “tecnócrata”, cuyos defensores se proponían abiertamente desde finales de los años 50, la radical modernización de la anticuada estructura económica española; también pretendían una expansión económica basada en un empresariado independiente, pero apoyado por el Estado; y finalmente, querían acercar España a Europa, sobre todo a la Comunidad Económica.

En teoría económica, el Opus defendía el neoliberalismo, que era indudablemente innovador en comparación con los planteamientos económicos autárquicos y arcaicos de los años 40 y 50. Los hombres en torno a López Rodó y López Bravo conjugaron el liberalismo económico con el conservadurismo político. Creían que la mejor manera de impulsar el desarrollo español vendría de la mano de un rápido aumento del producto nacional bruto. Esa meta sólo podía conseguirse dejando actuar sin obstáculos a la libre iniciativa empresarial y a la competencia comercial en el marco de una economía moderna de mercado, que no estuviera obstaculizada por reformas sociales⁵⁶.

El Opus Dei no solamente esperaba de sus miembros que continuasen con sus actividades civiles, sino que debían cumplir de manera ejemplar los deberes que en ellos surgían. A partir de esta postura surgió una ética laboral especialmente acentuada, que ofrecía remarcables puntos de contacto con el espíritu puritano y calvinista. Los componentes de aquella “ética protestante”, que — partiendo de Max Weber — habían sido considerados como una de las raíces históricas del capitalismo moderno (y con ello, en último término, de la moderna civilización industrial), tomaron cuerpo en España con base en la lealtad a la Iglesia de Roma y sin consideración alguna de las condiciones políticas. En este sentido, la doctrina del Opus Dei obtuvo gracias al énfasis puesto en la ética laboral, gran importancia para superar las estructuras y posturas precapitalistas y orientarse hacia una mentalidad económica capitalista. La actuación de los tecnócratas iba encabezada por unos valores específicos y determinados patrones ideológicos. De entre los

valores cabe recalcar, especialmente, el culto a la eficiencia, la competencia, la productividad y la técnica moderna. Los elementos ideológicos se caracterizaban por una patente primacía dada al crecimiento económico en detrimento de las mejoras sociales. Conforme a ello, se forzó la modernización económica del país a costa de la democracia política y la igualdad social.

A la vista de la apertura económica de finales de los años 50, muchos observadores supusieron erróneamente que tarde o temprano seguiría inevitablemente una democratización política. *Apertura económica* se convirtió en la palabra clave y despertó, en los círculos progresistas, la esperanza de conseguir a continuación una *apertura política*. Los factores determinantes para esta nueva esperanza fueron primordialmente que junto al cambio de la política económica, el Régimen se alejó de las concepciones falangistas, llegando incluso a un nuevo equilibrio entre los grupos de poder del Régimen. Pasó inadvertido que la parcial liberalización de los años 60 y la aceleración del crecimiento económico no iban dirigidos a la superación del autoritarismo, sino precisamente a su estabilización⁵⁷. El Opus Dei consideró la necesidad de sacar a España de su tradicional indiferencia hacia el éxito económico como problema técnico que debía ser solucionado antes de que pudiese producirse una nueva distribución de la riqueza.

Guy Hermet ha señalado que la élite del Opus Dei emprendió «mediante esfuerzos racionales», la tarea de «adaptar el pensamiento político de una fracción significativa de la extrema derecha española a las exigencias y posibilidades de la era industrial». Ello ocurrió en una situación social y política en que había que tomar decisiones básicas para el Consiguiente desarrollo del país. Sin lugar a dudas,

la variante ibérica del, autoritarismo modernizante (...) era parte integrante de una empresa de mayor alcance para adaptar las enseñanzas católicas y contrarrevolucionarias a la técnica, la economía, la sociedad y la política del mundo industrializado. Por lo demás, era más el resultado de la práctica que de una verdadera construcción intelectual teórica y elaborada⁵⁸.

La expansión económica de los años 60 tuvo como consecuencia poderosos cambios en el ámbito socio-económico y en el socio-cultural. La demografía adoptó cada vez más acusadamente patrones de países industriales desarrollados; aumento de la expectativa de vida, descenso de la natalidad, envejecimiento de la población, racionalización del comportamiento generativo. Las migraciones llevaron a una intensa concentración de la población española en pocas provincias y a una alta tasa de urbanización. La estructura laboral se acomodó a la de otras sociedades industriales al sobrepasar el número de empleados en los sectores terciario y secundario el de la agricultura. Como consecuencia de la industrialización y la especialización en el puesto de trabajo se incrementó claramente la profesionalización y la movilidad laboral en casi todos los ámbitos. La alfabetización

alcanzó cotas correspondientes a países desarrollados. Los últimos cuarenta años supusieron en materia educativa el paso de un masivo analfabetismo a una diferenciación socio-cultural. La estructura familiar cada vez se acercaba más a la llamada familia nuclear, el número de mujeres en el trabajo aumentó rápidamente. El sistema de valores (es decir, la postura respecto a la sexualidad, el divorcio, la emancipación) experimentó cambios fundamentales. El proceso de secularización real de la población se aceleró. Comenzaron a contarse entre los valores “positivos” de la sociedad española el rendimiento y el éxito. Aunque el Régimen bajo el repetido lema «España es diferente», había elevado a una metafísica oficiosa la tesis de la incompatibilidad radical con el resto de Europa de las instituciones políticas de España y los valores culturales del país, y aunque también había recalcado la distancia existente respecto a modelos económicos e ideológicos de las democracias occidentales, esta consciente distanciaci3n ya haba cedido en los a3os 60 a un acercamiento expl3cito al Oeste en los sectores de la econom3a y del consumo.

En m3ltiples aspectos, el resultado de la pol3tica franquista contradec3a pues las intenciones iniciales. Al final de la era franquista, la sociedad espa3ola estaba m3s politizada, urbanizada y secularizada que nunca, los trabajadores y los estudiantes montaban en rebeld3a como nunca antes, los movimientos auton3micos e independentistas regionales eran m3s acusados que en cualquier otro momento de la historia espa3ola; los socialistas y comunistas obtuvieron m3s votos que nunca en las primeras elecciones tras la muerte de Franco; y la econom3a espa3ola depend3a financiera y tecnol3gicamente en proporciones alarmantes del capital internacional. Nunca antes en su historia hab3a sido Espa3a tan “europea” como en la transici3n a la democracia tras el fin del r3gimen autoritario.

7. El largo camino hacia la Comunidad Europea

España estaba considerablemente europeizada económica y socialmente al término de la era de Franco. Pero a pesar de que sus gestiones tendentes a una unión más estrecha con la CE databan de antiguo, no se encontraba políticamente en la Comunidad Europea⁵⁹.

El país no había prestado mucha atención a los movimientos de integración hasta la firma del Tratado de Roma. Fue a partir de la creación de la CE, cuando reaccionó el gobierno español. Acto seguido constituyó una Comisión interministerial a petición de los productores de naranjas. En 1962 formuló una solicitud de admisión a la CE, justo tras la solicitud de admisión británica, que ponía en peligro el mercado más importante para los productos agrícolas españoles. Bruselas reaccionó negativamente ante aquella petición de asociación, debido a la carencia de un requisito esencial: un régimen democrático⁶⁰.

Las declaraciones de Franco en marzo de 1962, inmediatamente después de la petición de admisión, muestran que el Régimen no estaba dispuesto a hacer concesiones políticas. Salíó al paso de todas las especulaciones sobre si el deseo español de entrar en la CE podría conducir a un régimen democrático, diciendo:

No olvidemos que atravesamos por una revolución. No debe por ello intranquilizarnos que no nos igualemos a otros países o a los sentimentalistas de otros países europeos afe-rrados a sus viejos sistemas ya que llevamos a cabo una revolución; una revolución en España y, sin duda alguna, una revolución en Europa⁶¹.

El 1 de octubre de 1970 firmaron finalmente la CE y España un acuerdo comercial preferente. Dicho acuerdo había estado precedido por largas y difíciles negociaciones en las que España buscaba inicialmente una respuesta a su petición de ingreso de 1962 y más tarde se contentó con un acuerdo comercial, cuya negociación se prolongaría muchos años⁶². El acuerdo de preferencia implicó unas reducciones arancelarias de un 57% de media por parte de la Comunidad y de un 26% por parte de España.

El acuerdo abrió a la Comunidad un potente mercado a los productos industriales comunitarios, sin que tuviera que hacer concesiones en el mercado agrario. La firma del Tratado era para España una operación relevante tanto interna como externamente. Con él se cerró definitivamente la política de autarquía⁶³.

Como consecuencia del acuerdo se produjo un ligero aumento del intercambio de mercancías español con la CE — del 34% al 40% — que se estancó pronto debido a la oposición francesa e italiana a exportaciones agrarias hacia la Comunidad.

Paralelamente a las actividades políticas y económicas de los años 60, los intelectuales españoles comenzaron a plantear un debate cultural sobre Europa, que iba desde el modelo europeo de Julián Marías hasta la crítica vehemente a Europa de Juan Goytisolo⁶⁴. El creciente entusiasmo hacia la integración europea por parte de la intelectualidad española fue alimentado a partir de las críticas al propio sistema que, al no ser democrático, no era un “sistema europeo”. Hasta el final de la era franquista persistió la contradicción existente al mantener en política la reflexión dicotómica — ¡Los enemigos de España acechan en el extranjero! — y por otro lado, abrirse económicamente a Europa y a aquel mundo tan vehementemente reprobado. La apertura económica no condujo a la modernización interior.

Cuando en la transición tras la muerte de Franco se emprendieron maniobras en política exterior, España tuvo que tomar una decisión: establecer relaciones más estrechas con Europa, jugar la carta de Latinoamérica y el Norte de África o permanecer en una alineación neutral⁶⁵. La entrega de la solicitud de ingreso en la CE el 28 de julio de 1977 supuso la toma de partido por la primera opción. El mismo año, España entró a formar parte del Consejo de Europa. Dos años más tarde firmó la Convención europea de Derechos humanos. Las negociaciones de entrada comenzaron en febrero de 1979 en Bruselas, pero no avanzaron hasta 1982.

La nueva solicitud de ingreso en 1977 por parte española fue una decisión histórica. Se abrió en España una nueva etapa de discusión sobre Europa: se equiparó la ansiada pertenencia a la CE con vuelta a la «normalidad», a la «Casa Común» europea, con modernización económica y el impedimento de una involución política. El ingreso en la Comunidad debía conducir — según Joaquín Ruiz-Giménez — a una «mentalidad más abierta, dinámica y profesional», debía ampliar perspectivas y reforzar la predisposición a la innovación. El ingreso constituía para España primariamente una meta política deseable, para la cual estaba dispuesta a pagar un precio económico. La cuestión de la adhesión estaba relacionada con la honra española y el reconocimiento por parte de los europeos⁶⁶. Los diversos partidos relacionaron la posible adhesión a la CE con intereses completamente distintos: Unión de centro democrático — entonces partido conservador en el gobierno — pretendía asegurar la democracia burguesa a largo plazo, asentar una economía de mercado eficiente y poner las relaciones de producción españolas a la altura europea lo más pronto posible. Los socialistas y comunistas pretendían la equiparación de las prestaciones sociales, la mejora de la posición jurídica del trabajador, el aseguramiento de la democracia social y la transformación de las estructuras sociales de poder⁶⁷. Sin embargo, las distintas tendencias políticas

coincidían al indicar que la adhesión a la CE era deseada y no había alternativa posible. Por otra parte, los partidos políticos y sindicatos utilizaron al ser legalizados (1977) sus múltiples contactos en el extranjero o su pertenencia a organizaciones internacionales, no para destruir la «gran España», como había pregonado la propaganda del Régimen, sino para apoyar y asegurar el proceso de democratización por medio de apoyo exterior. La apertura de España a Europa y la creciente aceptación de España por parte de Europa, así como el proceso de cambio interno en España se condicionaban mutuamente. Existía, por lo tanto, una correlación entre el proceso de democratización interno y el afán por romper el aislamiento exterior.

Las negociaciones, que empezaron a finales de los años 70, pasaron sin pena ni gloria. En España había otros problemas más apremiantes en el orden del día: la transición pacífica a la democracia debía llevarse a cabo con todas las consiguientes imponderabilidades, y algunos países europeos ponían nuevas dificultades en el Camino. Se puso de relieve cómo la Comunidad y España perseguían intereses distintos (también en el terreno económico). La Comunidad tenía la intención de introducir sus productos industriales en España con el menor número de trabas posible, mientras que España pretendía proteger en particular sus productos industriales, de una competencia aplastante. Lo contrario ocurría en el sector agrario. El verdadero punto de conflicto durante las negociaciones lo constituyeron la poderosa pesca española y el status de los emigrantes españoles en la Comunidad. Expresión de las fuertes tensiones que tuvieron lugar durante las negociaciones fueron las repetidas interrupciones en la negociación y los debates casi interminables sobre las tarifas aduaneras, plazos transitorios y normas excepcionales⁶⁸.

Los españoles comenzaron a diferenciar entre la CE y Europa cuando durante las negociaciones de adhesión se hizo hincapié por parte de la Comunidad en cuestiones económicas, siendo el tema a discutir los precios agrícolas o la implantación de los contingentes de suministros cuando la parte postulante esperaba una toma de posición política e ilusión colectiva; cuando ya no se hablaba sobre el ideal de un “proyecto Europa” conjunto, sino cada vez más sobre la consecución para todos los firmantes de unas cláusulas de intercambio de naranjas, tomates, automóviles o vídeos lo más favorables posible. Europa era algo distinto, algo más que la Comunidad europea. Comenzó de nuevo una intensa discusión, sobre todo entre los intelectuales, quienes, como “dirigentes” de la opinión, constituían una baza importante para la conciencia política. Dicha discusión iba desde el asentimiento incondicional a Europa como concepto espiritual y moral, en un extremo, hasta el rechazo escéptico de una asociación dominada por intereses económicos supranacionales e integrada en la alianza militar occidental, en el otro.

Las expectativas españolas puestas en Europa disminuyeron a lo largo de los siete años que duró el proceso de adhesión. A la vez que crecía la confianza en la propia capacidad, aumentaba el escepticismo respecto a las ambiciones democráticas de los europeos, alimentado por el comportamiento reservado del extranjero ante el intento de golpe de estado del 23 de febrero de 1981. En definitiva, el proceso de adhesión dio paso al desencanto hacia la Comunidad. Las concepciones españolas sobre la Comunidad tornáronse más realistas. Surgieron corrientes distanciadoras y preventivas, basadas menos en un antagonismo que en la indiferencia y el desinterés.

A lo largo de las negociaciones de adhesión, los planteamientos españoles respecto a Europa sufrieron transformaciones al menos en tres ámbitos centrales⁶⁹. Si en un primer momento se había visto en la CE un tipo de protector de la todavía débil democracia española, gradualmente fue ganando terreno la idea de que la democracia española se había establecido sin influencias exteriores dignas de mención y que la CE no era de ningún modo un garante para el aseguramiento de la democracia. En cuanto al impulso modernizador que iba a venir de la mano de la Comunidad, perdió posiciones la idea inicial de una estrategia de cambio económico influida por el exterior; la modernización era más bien tarea que excedía lo económico y debía ser conseguida por la propia sociedad. Y si Europa era contemplada, en cuanto a la problemática del regionalismo, en un principio como ejemplo de variedad y descentralización — que debía servir como muestra llevada pacíficamente a la práctica para asegurar e impulsar moralmente el proceso de regionalización español —, a lo largo del proceso aumentaban las dudas sobre las posibilidades de acción federales de la Comunidad. Finalmente, España se convirtió en ejemplo para otros países europeos. Las decepciones e inseguridades en cuanto a Europa despertaron incluso especulaciones sobre la vuelta al *Sonderweg* aislacionista español. José Vidal Beneyto, Presidente de la sección española del Movimiento europeo, concibió el modelo de una Europa mediterránea y latinoamericana impulsada por España en contraposición a la Europa central mercantil de inspiración nordatlántica⁷⁰.

La situación de las negociaciones de adhesión se agravó seriamente en la fase final por otro problema: para la CE no se trataba únicamente de problemas de integración o de intereses económicos cuando procedió a su apertura al Sur de Europa. Se trataba también de consideraciones en política de seguridad, donde España se presentaba como terreno de operaciones importante entre las Islas Canarias y los Pirineos. Se fundieron cada vez más claramente el ingreso en la CE y la permanencia en la Otan como un único proyecto político⁷¹. Ello se evidenciaría en la opinión pública como muy problemático respecto a la aceptación del ingreso en la CE, ya que, de la misma manera que la mayoría de los españoles aceptaba Europa, rechazaba una permanencia en la Otan. La mezcla de ambas cuestiones apartaría a España aún más de Europa. Se rechazó fuertemente tal “Junktím”, considerándolo un chantaje.

El partido socialista había ganado las elecciones de 1982 también debido a sus slogans anti-Otan. Había prometido que en caso de hacerse cargo del gobierno, realizaría un referéndum sobre la permanencia en la Alianza atlántica. Al convertirse Felipe González en presidente de gobierno, se dio cuenta rápidamente de que no podía separarse la ansiada pertenencia a la CE de la permanencia en la alianza defensiva. Las potencias europeas y EEUU daban gran valor a la permanencia de España en la Otan por razones geo-estratégicas. Tampoco era ningún secreto que las consideraciones en materia de seguridad jugaban un papel esencial en la aprobación de la incorporación española a la CE. El gobierno español se encontró ante un dilema político: por un lado, no había duda que los aliados veían una relación estrecha entre la pertenencia a la CE y a la Otan; por otro lado, los socialistas habían defendido la salida de la Otan antes de que asumieran el gobierno. Para que el Jefe de gobierno español cambiase de opinión a favor de la permanencia en la Otan, había sido decisiva la “presión” del extranjero: el “tándem” de hecho CE-Otan; la indicación de EEUU, según la cual, sin la permanencia española en la Alianza, habría que reducir drásticamente la ayuda económica y tecnológica norteamericana; el argumento de los países comunitarios de que se compensaría el compromiso en la alianza defensiva con un beneficio en la Comunidad económica. Cada vez más socialistas se convirtieron en “atlantistas”. El gobierno hizo hincapié durante la campaña antes de la votación en que era necesaria la permanencia en la Otan, si no querían que desapareciesen las inversiones punta, si no querían perder la conexión con las sociedades industriales modernas, y si se quería evitar que España se volviera a hundir en el aislamiento. González ganó el peligroso referéndum sobre la permanencia en la Otan con la referencia expresa del futuro de España en Europa. En una entrevista inmediatamente antes del Referéndum, salió al paso: «Nos encontramos hoy ante una decisión histórica en España: o participamos con toda nuestra fuerza y eficiencia en la construcción de Europa, o permanecemos de nuevo aislados»⁷². Con estos argumentos políticos y culturales se convirtió 1986 para España en el año de la integración definitiva en la CE⁷³ y en la Otan.

8. *La identidad europea de España*

En los siete años, que España es miembro de la CE, la emofilia ha aumentado más que decrecido al otro lado de los Pirineos. El resultado de la encuesta arriba mencionada da testimonio de ello⁷⁴. Realmente, la participación en las elecciones al parlamento europeo en 1989 superó con un 54,6% la de Francia, Holanda, Dinamarca, Gran Bretaña y Portugal. El gobierno español temió que «el proyecto de consolidación de la Comunidad Europea» se retardase debido al riesgo que suponía la revolución pacífica de 1989 en Europa central y del este, y los subsiguientes cambios en el contexto internacional. El reforzamiento de la integración europea y la modernización de España se habían convertido en sinónimos⁷⁵. Los españoles no perdieron de vista nunca los aspectos culturales y políticos que la pertenencia a la CE conllevaba, ni durante las negociaciones de adhesión, ni tampoco más tarde, cuando se discutía más que nada sobre los problemas de la adaptación económica.

En este sentido, debe señalarse que la adhesión española a la CE colmó tres significativas funciones históricas en el terreno económico, político y cultural⁷⁶: Por una parte, en el ámbito económico, anuló los tradicionales principios de funcionamiento de la economía española, acelerando la participación en instituciones europeas. Se abrió una competencia amplia y dinámica a la economía española al tomar parte en los mecanismos de la división de trabajo en Europa occidental. Ello condujo a dolorosos procesos de adaptación, por un lado⁷⁷; pero por otro, convirtió los anteriores intentos aislacionistas en reliquias del pasado. En segundo lugar, en el ámbito político, España se integró en el proceso de cooperación multilateral, con lo que recibió informaciones y derechos de colaboración en decisiones, que condicionan el futuro de Europa, y con él, el del mundo. En tercer lugar, y con respecto al problema de la identidad nacional, el hecho de tomar parte en las decisiones en Europa, dio como resultado un afianzamiento de la solidaridad con el destino europeo. España encontró el camino de vuelta a su destino europeo, del que había sido apartada durante el franquismo casi medio siglo.

El día de la firma del tratado, el rey Juan Carlos, aclaró a los jefes de estado y de gobierno presentes en Madrid, que encarnaban «lo que el pueblo español entendía por Europa: los principios de Libertad, Igualdad, Pluralismo y Justicia, que también inspiran la Constitución Española»⁷⁸. El diario “El País” comentó: «La unión (...) a Europa detenta la significación histórica, que nos permite romper con el pesado lastre de nuestras tradiciones inciviles excéntricas e intolerantes y abrir nuevos horizontes culturales a las generaciones venideras»⁷⁹. No cabía ninguna duda: la entrada en la CE significaba para España una profunda incisión histórica tras una larga fase de aislamiento conscientemente deseado o forzado, una cesura secular en sus relaciones exteriores, y una reorientación espiritual de significativas dimensiones.

El comentario de “El País” acerca de las «tradiciones inciviles» de la historia española contiene una posible explicación para la apertura española a Europa, y la predominante euforia proeuropea. La incorporación de España a la CE fue considerada como el fin de una época histórica directamente relacionada con la Guerra civil y sus consecuencias. La guerra se convirtió en el suceso histórico que más claramente ejemplariza el “descuelge” de España respecto al desarrollo europeo, el punto final de toda una serie de fracasados intentos de modernización. Las consecuencias de la guerra desembocaron en sentimientos de inferioridad de los españoles respecto a Europa, en el aislamiento del país y en una severa escisión social. La apertura en 1975 a la democracia, al progreso y a Europa, supuso un descuelge consciente de este pasado indeseado. No en vano veían en los años 80 un 73% de los españoles en la Guerra civil una época vergonzosa que debía ser olvidada⁸⁰; con ello expresaban su interés en no mirar atrás hacia la guerra y sus consecuencias aislacionistas, sino hacia su futuro europeo⁸¹.

Una encuesta de finales de 1987 permite ver lo grande que es el deseo de los españoles de “valer” como europeos. En ella se demuestra el grado de “normalidad” política y social que España ha alcanzado entre tanto. Siguiendo dicha encuesta, la mayoría de los españoles son políticamente escépticos y pesimistas, esperan poco del estado y dirigen su interés esencial a ámbitos individuales y privados. El auge del compromiso político de los años de la transición ha quedado atrás, prevaleciendo la pasividad en la sociedad, no se espera ya ninguna solución convincente a los grandes problemas como paro, terrorismo o delincuencia. La felicidad y la satisfacción se identifican con la familia, los hijos y el trabajo. Se prefiere la seguridad al riesgo. Se encuentra más a menudo la mentalidad de funcionario que la tendencia al riesgo empresarial. Se estima más el tiempo libre que ganar dinero⁸².

Continuando con el resultado de la encuesta, España es hoy un país que cada vez se parece más a los demás países europeos occidentales, cuyos habitantes son más bien cautelosos y conservadores en sus actitudes (aunque sin tender a la derecha; están más orientados al centro-izquierda), y que quieren realizar las reformas perseguidas, mas no grandes cambios radicales. Con respecto a su propia vida, los españoles son optimistas y se sienten satisfechos. Respecto a la política están desilusionados, mantienen una posición escéptica hacia el Estado y sus instituciones. La seguridad personal constituye la mayor preocupación; la consideran en peligro en mayor medida que la libertad general, considerada ésta como asegurada. Según la apreciación de sus habitantes, España ya no es “distinta”, sino un país europeo occidental totalmente “normal” desde hace tiempo⁸³.

Notas

1. W. L. Bernecker, *Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg*, München, 1988, pp. 260-282.
2. "El País", 19-11-1989, p. 6 y s.
3. Este es el título del conocido libro de Pedro Laín Entralgo, *España como problema*, Madrid, 1948; ver también la dura réplica de Rafael Calvo Serer, *España sin problema*, Madrid, 1949.
4. N. Elias, *Zur Grundleitung einer Theorie sozialer Prozesse*, en "Zeitschrift für Soziologie", n. 2,4,1977, pp. 127-149.
5. Según M. Weber, *Die Protestantische Ethik. Eine Aufsatzsammlung*, editado por J. Winckelmann, Tübingen, 1981; para el párrafo siguiente ver A. Ludwig, *Der spanische Wirtschaftsstil. Genealogie und Relevanz im Hinblick auf den EG-Beitritt Spaniens*, Tesis doctoral, Nürnberg, 1988.
6. J. V. Vives, *Geschichte Spaniens*, Stuttgart, 1969, p. 17.
7. Véase C. Sánchez-Albornoz, *España - un enigma histórico*, Buenos Aires, 1956. Que la actitud frente al trabajo y su forma de legitimación forman parte de las estructuras sociales en el sentido de Norbert Elias, se puede demostrar en la ensayística en base a las descripciones irónicas del periodista Julio Camba, quien a principios del siglo XX comparó a las naciones europeas con los apartamentos de un edificio de la época de Guillermo II. Los alemanes habían ocupado recientemente la planta baja, amueblándola con fastuoso mal gusto; los franceses, conocidos demócratas, ocupaban la *bel étage* los italianos, encima de ellos, habían amueblado su piso con exquisito gusto. En el pabellón del jardín, los ingleses llevaban su propio estilo de vida. Los españoles, en el desván, rodeados de bártulos y rucas viejas, se conducían como finísimos señores y no trabajaban, afirmando constantemente, que pronto renovarían su descalabrado piso. Resumido según Dietrich Briesemeister, *Die Iberische Halbinsel und Europa. Ein kulturhistorischer Rückblick*, en "Aus Politik und Zeitgeschichte", B 8/86 del 22-2-1986, p.13.
8. J. Goytisoló, *Spanien und die Spanier*, Frankfurt, 1982, p. 122.
9. H. Kamen, *Die spanische Inquisition*, München 1967; A. Alcalá (ed. entre otros), *Inquisición española y mentalidad inquisitorial*, Barcelona, 1984; H. C. Lea, *Die Inquisition*, Nördlingen (Reprint), 1985.
10. J. Goytisoló, *Spanien und die Spanier*, cit., p. 159.
11. Jaime Vicens Vives caracteriza la reacción española ante la política europea, y en general, exterior, de Carlos V, con la siguiente observación: «De aquella gran excursión hacia Europa, del brazo del Emperador, Castilla regresó con una pronunciada repulsión contra Francia, odio hacia otras iglesias, y gran desprecio por la perversa sociedad europea», J. V. Vives, *Geschichte Spaniens*, cit., p. 90.
12. R. Menéndez-Pidal, *Die Spanier in der Geschichte*, Darmstadt, 1979, p. 33
13. M. de Unamuno, *Das tragische Lebensgefühl*, München, 1923, p. XIII.
14. J. Goytisoló, *Spanien und die Spanier*, cit., p. 84. Acerca de la discusión sobre España en la publicística y la opinión pública del siglo XVIII, así como sobre la reacción española, véase A. Mestre, *Das Spanienbild des 18. Jahrhunderts - Lob, Kritik, Herabsetzung*, en Deutsch-spanisches Forschungsinstitut der Görres-Gesellschaft (ed.) *Akten des Symposiums über Möglichkeiten und Grenzen einer nationalen Geschichtsschreibung*, Madrid, 1984, pp. 241-274.
15. En este contexto, consúltese W. L. Bernecker, *Die Französische Revolution in der Hispania. Zur Geburtstunde der 'zwei Spanien'*, en "Tranvía", 13, 1989, pp. 13-19.
16. Consúltese M. Franzbach, *Die Hinwendung Spaniens zu Europa. Die generation del 98*, Darmstadt, 1988, pp. 30-44.

17. H. Hinterhäuser (editor), *Spanien und Europa. Texte zu ihrem Verhältnis von der Aufklärung bis zur Gegenwart*, München, 1979, p. 14.
18. *Ivi*, p. 16 y s.
19. H. Gollwitzer, *Der erste Karlistenkrieg und das Problem der internationalen Parteigängerschaft*, en "Historische Zeitschrift", n. 176, 1953, pp. 479-520, aquí p. 480. Consúltese también Ph. E. Mosely, *Intervention and Nonintervention in Spain 1838-39*, en "The Journal of Modern History", XIII, 1941, pp. 195-217.
20. D. Briesemeister, *Die Iberische Halbinsel*, cit., p. 16.
21. A. Ganivet, *Idearium español, citado según la traducción alemana de Hinterhäuser; Spanien und Europa*, cit., p. 231.
22. D. Briesemeister, *Die Iberische Halbinsel*, cit., p. 16; acerca de la Defensa de la Hispanidad de Maeztu, consúltese también M. Franzbach, *Die Hinwendung Spaniens*, cit., pp. 147-150.
23. Cita según M. Franzbach, *Die Hinwendung Spaniens*, cit., p. 16 y s.
24. *Ivi*, p. 97.
25. B. Schmidt, *Spanien im Urteil spanischer Autoren. Kritische Untersuchungen zum sogenannten Spanienproblem 1609-1936*, Berlín, 1975, pp. 160-205.
26. Citado según la traducción alemana *ivi*, p. 178 y s.
27. F. Niedermayer, *Zwei Spanien? Ein Beitrag zum Gespräch über spanische Geschichtsauffassung*, en "Saeculum", t. 3, 1952, pp. 444-476, aquí p. 474.
28. H. Benítez (ed.), *El Drama Religioso de Unamuno*, Buenos Aires 1949 (indispensable para la comprensión del desarrollo interior de Unamuno), aquí citado según F. Niedermayer, *Zwei Spanien?*, cit., p. 474.
29. F. Díaz-Plaja, *Francófilos y germanófilos. Los españoles en la guerra europea*, Barcelona, 1973; J. Longares Alonso, *Germanófilos y aliadófilos españoles en la I Guerra Mundial*, en "Tiempo de Historia", n. 21, 1976, pp. 34-45; el mismo *La 'guerra de propagandas' en España 1914-1918*, *ivi*, n. 33, 1977, pp. 86-99; con mayor énfasis en Alemania, consúltese R. M. Carden *German Policy Toward Neutral Spain 1914-1918*, New York, 1987, y L. Gelos de Vaz Ferreira *Die Neutralitätspolitik Spaniens während des Ersten Weltkrieges. Unter Berücksichtigung der deutsch-spanischen Beziehungen*, Hamburg, 1966.
30. M. Azaña, *Los motivos de la germanofilia (1917)*, citado según la traducción alemana de Hinterhäuser, *Spanien und Europa*, cit., p. 281 y s.
31. Referente al "movimiento regeneracionista" véase compendiadamente (con referencias a la literatura de los principales regeneracionistas) J. Harrison, *The Regenerationist Movement in Spain after the Disaster of 1898*, en "European Studies Review", t. 9, n. 1, 1979, pp. 1-27; véase también M. Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española, 1885-1936*, Madrid, 1970, especialmente pp. 59-78.
32. Citado según J. H. Rial, *Revolution from Above. The Primo de Rivera Dictatorship in Spain, 1923-1930*, London, 1986.
33. W. Krauss, *Spanien 1900-1965. Beitrag zu einer modernen Ideologieggeschichte*, München, 1972, p. 23 y ss.
34. *Ivi*, p. 20.
35. Citado según P. Laín Entralgo, *España como problema*, cit., p. 113; E. R. Curtius, *Kritische Essays zur europäischen Literatur*, Bern, 1950, p. 250.
36. D. Briesemeister, *Die Iberische Halbinsel und Europa*, cit., p. 19. También referente a Ortega,

véase H. König, *Ortega und die Bundesrepublik*, en “Die Nene Gesellschaft/Frankfurter Hefte”, n. 3, 1988, pp. 242-247 ; S. Papcke, *José Ortega y Gasset und Spaniens Umweg nach Europa*, en “CE Magazin”, n. 7, 1-10-1985, pp. 24-26. Ortega vuelve a aparecer otra vez como convencido europeo en su obra *Europäische Kultur und europäische Völker*, Stuttgart, 1954.

37. M. Franzbach, *Die Hinwendung Spaniens*, cit., p. 139.

38. Citado según B. Nellessen (ed.), *José Antonio Primo de Rivera, der Troubadour der spanischen Falange*, Stuttgart, 1965, p. 113 y s.

39. Sobre la adaptación de ideas esenciales de los intelectuales conservadores (y liberales) de la generación del 98 por parte del fascismo español, ver M. Franzbach, *Die Hinwendung Spaniens*, cit.

40. Ver los resultados de investigación contenidos en W. L. Bernecker, *Sozialgeschichte Spaniens in 19. und 20. Jahrhundert*, Frankfurt, 1990, pp. 245-259.

41. P. Preston, *The Coming of the Spanish Civil War: Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic*, London 1973; ver también, del mismo *Revolution and War in Spain 1931-1939*, London, 1984.

42. Ante la abundancia de literatura sobre la Guerra civil ver (especialmente para los aspectos aquí referidos) W. L. Bernecker, *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil española, 1936-1939*, Barcelona, 1982; M. Tuñón de Lara y otros, *Der Spanische Bürgerkrieg. Eine Bestandsaufnahme*, Frankfurt, 1987.

43. Para la dimensión internacional de la Guerra civil ver la colección de ensayos de W. Schieder - C. Dipper (eds.), *Der Spanische Bürgerkrieg in der internationalen Politik (1936-1939)*, München, 1976.

44. “Archiv der Gegenwart”, 13-5-1943, p. 5935. Ver también E. R. Arango, *The Spanish Political System: Franco's Legacy*, Boulder, 1978, pp. 111-120.

45. Para ello, véase W. L. Bernecker, *Spaniens 'verspäteter' Faschismus und der autoritäre 'Neue Staat Francos'*, en “Geschichte und Gesellschaft”, n. 12, 1986, pp. 183-211.

46. Sobre ello, W. L. Bernecker, *Neutralität wider Willen. Spaniens verhindener Kriegseintritt*, en H. Altrichter - J. Becker (eds.), *Kriegsausbruch 1939. Beteiligte, Betroffene, Neutrale*, München, 1989, pp. 153-177.

47. Sobre ello, C. W. Anderson, *The Political Economy of Modern Spain. Policy Making in an Authoritarian System*, Madison 1970; M. J. González, *La economía política del franquismo (1940-1970). Dirigismo, Mercado y Planificación*, Madrid, 1979.

48. Citado según A. Viñas, *Apertura exterior y modernización democrática, en España, Francia y la Comunidad Europea*, Madrid, 1989, p. 270.

49. Citado según M. Martínez Cuadrado, *Cambio Social y Modernización Política. Anuario Político Español 1969*, Madrid, 1970, p. 26.

50. H. R. Southworth aseguró que el acercamiento de España a Europa a comienzos de los años 60 hubiese supuesto un gran obstáculo si se hubiese querido mantener toda la mitología del régimen de Franco, cuando en la misma España no se había discutido seriamente dicho tema desde la Guerra Civil. Ver H.R. Southworth, *El mito de la Cruzada de Franco. Crítica bibliográfica*, París, 1963, p. 7.

51. *Rundschreiben der spanischen Bischöfe an die Bischöfe der ganzen Welt über den Bürgerkrieg in Spanien*, Graz, 1937. Ver para esta división maniquea de España F. de Ayala, *Spanien neutre*, Darmstadt, 1966, especialmente p. 34.

52. Véase la revista jesuita “Razón y Fé”, n. 498-499, 1939, pp. 235-237.

53. Ver para el Nacionalcatolicismo, J. González-Anleo, *Catolicismo nacional: nostalgia y cri-*

sis, Madrid, 1975; G. Cámara Villar, *Nacional-Catolicismo y Escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*, Jaén, 1984 y, recientemente, A. Botti, *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Madrid, 1992.

54. J. M. del Rey, *Religión y Política*, Montevideo, 1953, pp. 212, 222.

55. D. Briesemeister, *Spanien in der deutschen Essayistik und Zeitung sberiditerstattung*, en "Hispanorama 50", octubre 1988, pp. 83-90.

56. Acerca de la política económica del Opus, ver W. L. Bernecker, *Ein Interpretationsversuch: der Franquismus - ein autoritäres Modernisierungsregime?*, en P. Waldmann (ed. y otros), *Sozialer Wandel und Herrschaft im Spaniens Francos*, Paderborn, 1984, pp. 395-423.

57. Ver el instructivo artículo de J. M. Maravall, *Modernization, Authoritarianism, and the Growth of Working-Class Dissent: The Case of Spain*, en "Government and Opposition", 4, 1973, pp. 432-454.

58. G. Hermet, *Les Catholiques dans l'Espagne Franquiste, 1: Les acteurs du jeu politique*, Paris, 1980, p. 109.

59. Véase A. Marquina Barrio, *La primera aproximación a las comunidades europeas, en España, Francia y la Comunidad Europea*, Madrid, 1989, pp. 125-143.

60. S. A. Musto, *Spanien und die Europäische Gemeinschaft. Der schwierige Weg zur Mitgliedschaft*, Bonn, 1977.

61. Citado según A. Marquina Barrio, *La primera aproximación*, cit., p. 141.

62. Véase S. A. Musto, *Spanien und die Europäische Gemeinschaft*; R. Tamames, *El Mercado Común Europeo*, Madrid, 1982.

63. P. Frey, *Spanien und Europa. Die spanischen Intellektuellen und die europäische Integration*, Bonn, 1988, p. 23.

64. Véase K. Garscha, *Juan Goytisolo und der Islam*, en M Lüdke (ed. entre otros), *Auch Spanien ist Europa*, Hamburg, 1989, pp. 91-104 (= "Rowohlt Literaturmagazin", 23) para la crítica de Goytisolo a la liquidación total de los paisajes españoles, sus formas de vida y fuerza de trabajo vendiéndolos al capitalismo centroeuropeo; véase H. Hinterhäuser (ed.), *Spanien und Europa*, cit., pp. 347-358, para el "modelo europeo" de Julián Marías y el "no a la Europa de los conservadores" de Juan Goytisolo.

65. Ver para la política exterior a partir de 1975 G. Freia Niehus, *Außenpolitik im Wandel. Die Außenpolitik Spaniens von der Diktatur Francos zurparlamentarischen Demokratie*, 2 vols., Frankfurt 1988, así como la visión más bien convencional de J. M. Armero, *Política exterior de España en Democracia*, Madrid, 1989. Para las relaciones de España con la CE y las expectativas al morir Franco, ver el número especial "Spanien" del Forum Europa, n. 7-8, 1975.

66. P. Frey, *Spanien und Europa*, cit., p. 101.

67. Véase, al respecto, B. Kohler, *Politischer Umbruch in Südeuropa. Portugal, Griechenland, Spartieri auf dem Weg zur Demokratie*, Bonn, 1981; C. Deubner, *Spanien und Portugal. Der unsichere europäische Konsens*, Baden-Baden, 1982.

68. Se renuncia aquí a una extensa discusión de las negociaciones de adhesión enumerando las posibilidades y riesgos para la economía española. Véase el resumen en W. L. Bernecker, *Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg*, cit., pp. 272-277; C. Deubner, *Skepsis ist angebracht. Probleme beim Beitritt Spaniens und Portugals zur EG*, en Die Neue Gesellschaft 30, cuaderno 1, 1980, pp. 1065-1069; F. Geiger, *Spanien und Portugal vor den Toren der EG*, en "Praxis Géographie", n. 12, 1984, pp. 48-55; H. Rasso - P. Ruppert, *Spanien und die EG*, en "Geographische Rundschau", n. 38, cuaderno 1, 1986, pp. 4-8; A. P. Müller, *Portugal und Spanien in der Europäischen Gemeinschaft*, en "Aus

Politik und Zeitgeschichte”, B 8-86, 22-2-1986, pp. 3-12; “Praxis Geographic”, n. 4, 1987 (número especial: *Spanien und Portugal in der EG*); J. García-Petit - Bernhard Schäfers, *Spanien in der EG*, en “Gegenwartskunde”, n. 1, 1987, pp. 19-30; R; Biskup (ed. entre otros), *Spanien und die Europäischen Gemeinschaften*, Bern, 1982; R. Tamames, *El Mercado Común Europeo*, cit., especialmente p. 167 y ss.; B. Müller, *Ursachen für die Überwindung des Franquismus und für die Zuwendung Spaniens zur EG*, Frankfurt 1988; P. J. Donaghy, *Some implications of Spain's accession to the EEC*, en “Iberian Studies”, vol. IX, n. 1, 1980, pp. 3-11; L. Beltrán, *Spain and the EEC*, en “ORDO”, vol. 34, 1983, pp. 157-168; H.E. Buchholz, *Probleme der Eingliederung Spaniens in den gemeinsamen Agrarmarkt*, en, “Pensamiento Iberoamericano”, cuaderno 9, 1986, pp. 485-491; “Das Parlament”, n. 33-34, 16/23-8-1980 edición “Süderweiterung der EG”; Fundación Friedrich Ebert, *Integración europea y relaciones laborales*, Madrid 1986; Comisión de la Comunidad Europea, *Die landwirtschaftlichen Aspekte der Erweiterung der Gemeinschaft um Spanien und Portugal*, Bruselas, 1986 (cuaderno mensual 1); “Papeles de Economía española”, n. 41, 1989 (número especial *Integración en la CEE y política económica de los '90*).

69. Según P. Frey, *Spanien und Europa*, cit., pp. 142-146.

70. Ver *ivi*, pp. 168-171.

71. Ver “Cambio 16”, 25-6-1984, pp. 39-41; “FAZ”, 8-3-1985, p. 12; “Die Zeit”, 22-11- 1985, p. 11.

72. “El País”, 9-3-1986.

73. Ver el extenso dossier referente al ingreso en la CE (recortes de periódico, tratado de adhesión etc.) de la Fundación Friedrich Ebert, *Elecciones al Parlamento Europeo 1987*, Madrid, 1987.

74. El proceso de la “euroesclerosis” a la “euroforia” para Gianni De Michelis no es genuinamente español, sino europeo. Según su explicación, Europa se encuentra en un nuevo cambio generacional de ciclo Kondratieff, donde las innovaciones tecnológicas y las novedades políticas vencen el estancamiento y generan un impulso económico renovado. Según De Michelis, Europa volverá a ser el centro de la economía mundial en la década de los 90. G. De Michelis, *De la 'euroesclerosis' a la 'euroforia'*, en “El País”, 4-4-1990, p. 6.

75. Ver los resultados electorales en “Anuario El País 1990”, Madrid, 1990, p. 135 y el artículo de la p. 144.

76. Según A. Viñas, *Apertura exterior*, cit., p. 275 y s.

77. Véase el artículo Comunidades Europeas, en W. L. Bernecker (ed. entre otros) *Spanien-Lexikon*, München, 1990.

78. “ABC”, 13-6-1985, p. 1.

79. “El País”, 12-6-1985, p. 11.

80. “Cambio 16”, 26-9; 10-10-1983.

81. Todos los observadores se muestran de acuerdo con tales consideraciones. Es característico de dicha postura una recensión de la más reciente enciclopedia de la historia contemporánea de España, en la que han participado notables historiadores. El crítico caracteriza la postura de los distintos autores de esta obra con la fórmula que España había sido una “frustración histórica” que mira hoy al futuro con seguridad y un optimismo relativo impensable anteriormente. Esta era la opinión de la mayoría, según el autor. El pesimismo histórico se había articulado en el convencimiento de que en España todo llegaba tarde y mal: desde la construcción de una administración eficaz hasta la formación de una clase media, desde estructuras estatales eficientes hasta una sociedad moderna. Tales juicios pertenecían definitivamente al pasado. Entre el lamento de la generación de los regeneracionistas y de los inte-

lectuales, que veían a «España como problema», había surgido una fase modernizadora en la que España había vivido un cambio radical y se había integrado en Europa. Véase la crítica a la enciclopedia *España* de la editorial Espasa Calpe de Santos Juliá (ed. vol. 1 “Sociedad y política”: Salvador Giner; vol. 5 “Autonomía”: Juan Pablo Fusí, Madrid, 1989-90), en “El País (Libros)”, 25-3-1990, p. 7. El fallecido ministro de Asuntos Exteriores Francisco Fernández Ordoñez habla también del “retraso europeo” de los españoles. Véase P. Frey, *Spanien und Europa*, cit.

82. Las últimas encuestas muestran lo rápido que pueden variar estas consideraciones esenciales. Entre los “valores” más deseados en la sociedad española hoy en día se encuentra un salario más elevado. Según una encuesta de la revista “Cambio 16” de abril de 1990, el 74,6% de los españoles considera el dinero lo más importante para conseguir prestigio social. Según el 83,4% de los encuestados, para conseguir dinero es necesario ser falso y corrupto. Tras la salida a la luz pública de los escándalos de corrupción de la “clase política” española a principios de 1990, opinaba también un 38,5% que la corrupción había alcanzado en España su cota histórica más alta bajo el gobierno del Psoe. Ver “Cambio 16”, 30-4-1990, pp. 12-16. “Yuppies” de éxito como los banqueros Miguel Boyer y Mario Conde constituyen ejemplos a seguir en la sociedad española. Ver “Der Spiegel”, 8-1-1990, p. 136 y s.; “Tages-Anzeiger”, 29-1-1990, p. 4 y el comentario de M. Vázquez Montalbán, *Personas y personajes*, en “Anuario El País 1990”, cit., p. 432 y s.

83. Véase W. L. Bernecker, *Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg*, cit., p. 287 y s. El catalán Lluís Racionero asevera que la larga contienda político-intelectual sobre la relación hispano-europea no sólo ha concluido definitivamente; es más, España es el país más europeo de la Comunidad al final de la “era conflictiva”, ya que, dada su variedad regional, ejerce como guía para lo que Europa en conjunto debería o podría ser. Ya no es el lema aislacionista *España es diferente* del franquismo el que condiciona la forma de ser de España, sino la variedad (*ser español es ser diverso*) de las regiones, de pueblos y culturas. Ver Ll. Racionero, *España en Europa. El fin de la “edad conflictiva” y el cambio de rumbo de la sociedad española*, Barcelona 1987. Véase también las impresiones ensayísticas de H. M. Enzensberger, *Spartiscile Scherben*, en “Die Zeit”, 25-10-1985, pp. 73-81.